

PROTOHISTORIA Y ROMANIZACION EN LA PROVINCIA DE LEON: HABITAT Y CRONOLOGIAS

Tomás Mañanes *

PROTOHISTORIA DE LA PROVINCIA DE LEON

Los yacimientos en los que se encuentran restos de los E. de Hierro son abundantes en la provincia de León, de manera que se extienden por toda ella. Estos lugares no han enido un tratamiento por así decirlo exclusivo sino en estudios bastante dispersos que de alguna manera se encuentran recogidos en una anterior publicación nuestra (1).

Estos yacimientos reciben, la mayor parte de las veces, el nombre de CASTRO, aunque también otros nombres como CORONA, CORON, CASTRILLO, CASTRILLON...

Hemos dicho antes arqueológicos y no filológicos, ya que estos, es decir los diversos nombres que se aplican a los habitats antiguos como la palabra CASTRO o CASTRILLO también alude a habitats medievales (2).

Este lugar en que aparecen restos de la E. de Hierro y que a veces se denomina castro es el habitat característico de la Edad del Hierro, que se extiende por todo el territorio leonés y se acomoda al medio geográfico natural. De ahí que se pueda distinguir entre el habitat de la orla montañosa que rodea el territorio por el Norte y Oeste, dentro de la cual incluimos todo el occidente montañoso de León (Bierzo, Cabrera), y el de la zona más llana (3).

En la zona situada al Este de los Montes de León, nosotros utilizamos como línea de separación la de 1000 m.

Así si intentamos hacer un omero catálogo de los mismos siguiendo la cuenca de los ríos, y las dos zonas que hemos delimitado tomando como referencia la línea de los 1000 m tenemos los siguientes:

- en el Cea se encuentra el de Morgovejo (4),
- en el Esla, en cuya parte alta se ubican las Vadinienses, cuyos restos epigráficos son abundantes (5), sin embargo los asentamientos son escasos, o al menos no se han buscado. Entre los habitats están el de La Uña, llamado la Corona (6), a los que hemos de añadir los castros situados en Ocejo, Sabero, Santa Olaja y Verdiago (7), y quizás Argovejo.
- en el Porma hallamos los de Peña Salona de Boñar (8) y otro en San Adrián de Boñar (9),
- en el Curueño hasta su confluencia con el Porma, no hay constatado ningún castro, aunque en Aviados y Montontuerto haya restos de época medieval, y en Lugueros y Campohermoso se hable de restos de habitat antiguo (10),
- en el Torio hay un castro en Genicera, otro en Orzonaga, otro en La Valcueva (11) y otro en Robledo de Fenar (12).

(*) Universidad de Valladolid

(1) T. MAÑANES, Contribución a la carta arqueológica de la provincia de León, *León y su Historia*, IV, 1977, p. 327 (Bronce Final), 337 (I.^a E. Hierro), 331 (II.^a E. Hierro).

(2) C. ESTEPA, La vida urbana en el Norte de la Península Ibérica en los siglos VIII y IX. El significado de los términos «civitates» y «castro», *Hispania*, 139, 1978, p. 257-273.

(3) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925, p. 2 (donde dice que más allá del río Orbigo no se halla un castro bien definido).

(4) J. M. LUENGO, El castro de Morgovejo (León), *Atlantis* XV, 1940, p. 170 ss T. MAÑANES, Contribución a la carta arqueológica e la provincia de León, *León y su Historia*, IV, (Colección Fuentes y estudios de Hist.^a leonesa, n.º 18), León, 1977, p. 323-4.

(5) C. GARCIA MERINO, *Población y Poblamiento en Hispania Romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid, 1975, p. 33 y 404 ss.

(6) T. MAÑANES, R. BOHIGAS, Hallazgos arqueológicos en la zona vadiniense leonesa, *Tierras de León*, 36-37, 1979, p. 7-10.

(7) J. PRADO REYERO, La Historia de Nuestra Tierra (V), *Rev. Castillete*, 4, 1980, p. 6-7.

(8) R. BOHIGAS, Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria, *Rev. Altamira*, XLI, 1978, p. 38 ss.

(9) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925, p. 7.

(10) A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*, Valladolid, 1982, p. 84, 86; 81 y 87.

(11) A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval*, p. 66, 67, 69, 70.

(12) M. G. FLOREZ, Gran noticia arqueológica en el Valle de Fenar, *Rev. León*, n.º 327-329, Invierno 1981, p. 15-17.

- en el Bernesga los encontramos en Barrios de Gordón (13), en Llombera (14) y en Alcedo (15). Así mismo en Beberio, Geras y entre Pola y Hurgas se habla de Castros (16),
- en el Luna están los de Quintanilla de Babia (17), el situado entre Oblanca y Caldas de Luna (18) y el de Sena de Luna (19). Además en Hurgas, Riologo, Torrebarrio, Mallo, Barrios de Luna, se citan castros, algunos con restos arqueológicos (20). Recientemente se han descubierto los de Cospedal, Aralla, Garaño, Carrocera, Cuevas de Viñayo (21).
- en el Omañas encontramos abundantes yacimientos: en Murias de Paredes, el lugar llamado Cruzas (22), aunque los más conocidos son los de Adrados (23), villaceid (24), y Pedregall La Lomba, La Garandilla (25).
- en río Brañuelas están los de Villagatón, Porqueros y Vega de Magaz (26),
- en el Eria el Castro y la Corona de Corporales (27).

En toda la cuenca del alto Sil que abarca con sus ríos afluentes más importantes el Valcarce, el Cabrera, las comarcas de La Lacedana, el Bierzo y La Cabrera Baja, los yacimientos de castros prerromanos, son abundantes y han sido tratados en varios estudios (28), por lo que damos únicamente un catálogo de los mismos.

PUEBLOS DEL BIERZO	CASTROS	
	Prerromanos 1	Romanizados 2
ARGANZA		
Espanillo	El Boquén	
S. Miguel de Arganza	El Castro	
BALBOA		
Balboa	El Castro	
Lamagrande	El Castro	
BARJAS		
Barjas	El Teso de Forca Los Castrinos?	La Torre
Corporales	El Castro?	
Hermide		El Castro
Peñacaira		El Castro
LOS BARRIOS		
Espinoso		Los Castros?
Manzanedo		El Pedroso
Villar de los Barrios		El Castro
BEMBIBRE		
Bembibre		Los Castros
S. Esteban del Toral	El Corón de la Escrita	El Cocotin
Viñales		El Castro
BERLANGA DEL BIERZO		
S. Miguel de Langre	El Corón	
BORRENES		
Borrenes		La Corona
Orellán		El Castro
S. Juan de Palazuelas	El Castro	El Pendón?

(13) F. GARCIA ESCOBAR, *El Ilustrísimo concejo de Gordón enriquece su historia*, León, 1977, p. 50.

(14) *Ibidem*, p. 22-24.

(15) A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval*, p. 46.

(16) F. GARCIA ESCOBAR, *El Ilustrísimo Concejo*, p. 24 y 300; 24 y 312.

(17) C. MORAN, Excursiones arqueológicas en tierras de León, *Archivos Leoneses (=AL)*, 6, León, 1949, p. 72.

(18) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 27 y 43.

(19) C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 27.

(20) *Ibidem*, p. 5 ss.

(21) *Ibidem*, p. 26. — A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval*, p. 15, 20, 21, 24.

(22) C. MORAN, *Por tierras de León*, León, 1925, p. 68-69.

(23) C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 17.

(24) *Ibidem*, p. 20-2.

(25) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6. — C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 29, ps.

(26) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 50. — C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 29.

(27) C. SAEZ-J. VELEZ, *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el noroeste de España*, Madrid, 1974, p. 97. — F. J. SANCHEZ-PALENCIA, Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO. de España (Cuencas de los ríos Eria y Cabrera y Sierra del Teleno), *NAH*, 8, 1980, p. 226-234.

(28) T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, cap. II. — T. MAÑANES, *Estudio arqueológico de El Bierzo, La Lacedana y la Cabrera Baja*, p/s.

PUEBLOS DEL BIERZO	CASTROS	
	Prerromanos 1	Romanizados 2
CACABELOS Cacabelos Quilos		Castro Ventosa El Castro
CAMPONARAYA Camponaraya		El Castro
CANDIN Espinareda de Ancares		La Corona
CARUCEDO El Carril		El Castro
CASTROPODAME Castropodame		La Corona del Castro
CONGOSTO Almazcara Cobrana S. Miguel de las Dueñas	El Castro (arriba)	Las Murielas El Castro Pico del Castro
CORULLON Corullon Dragonte Paradela del Río Viariz Villagroy	S. Sadurnin Corona de Golada Castro de Pico Ferreiro El Castro	El Castro
CUBILLOS Posadina	Castromocho	
FABERO Lillo	Castro?	
FOLGOSO DE LA RIBERA Boeza Foloso de la Ribera Rozuelo Valle de Tejedo Tejedo	El Corón El Coron El Coron de Tudela	El Castro? El Castro El Coron de la Poza del Castro
FRESNEDO Finolledo Fresnedo		El Castro El Castro
IGUEÑA Igueña Quintana de Fuseros		La Reguerina Los Castros
MOLINASECA Molinaseca Onamio	El Castro	La Era del Castro
NOCEDA Cabanillas de S. Justo Noceda Robledo de las Travieses S. Justo Cabanillas	La Mata del Castro Tarañines Fuentetorres El Corón de Castro (La Salina)	La Forca Valdequiso Los Castros de Rio El Castro
OENCIA Arnado Castropetre S. Vitul Villarrubín	Castro? Castro Castro Castro	
PALACIOS DEL SIL Corbon	Castro	

PUEBLOS DEL BIERZO	CASTROS	
	Prerromanos 1	Romanizados 2
Mataottero	Castro	
Palacios	Castro	
Salientes	Castro	
Villarino	Castro	
PARAMO DEL SIL		
Anllares	Castro?	
Paramo del Sil	Las Torcas	
St. ^a Cruz del Sil	Castro	
PERANZANTES		
Carideda	Castro	
Chano	Castro	
Peranzanes	Castro	
PONFERRADA		
Campo		Castro
Columbrianos	El Castro	
Ponferrada		El Castro
S. Andrés de Montejos		El Castro
Santa Lucía	El Castro	
Toral de Merayo		El Castro
PUENTE D. FLOREZ		
Puente Domingo Florez		El Castro
SAN ESTEBAN VALQUEZA		
Montes		El Castro
Valdefrancos		El Castro
SOBRADO		
Cabarcos		La Campa del Castro
Cabeza de Campo-La Ribera	El Castro?	
TORENO		
Libran	Castro	
Tombrio de Abajo	El Calvario	
Tombrio de Arriba	Castro	
Toreno		Castro
Villar de las Traviesas	Castro?	Castro?
TORRE DEL BIERZO		
La Granja de S. Vicente		La Redondina
St. ^a Cruz de Montes.	Las Coronas	El Castro
St. ^a Marina de Torre		El Castrillón
Torre del Bierzo	El Corón	Los Castillos
TRABADELO		
Parada de Soto		La Peña del Castrillón
Pereje	La Corona	
San Fiz do Seo	Castro Velloso	
	Los Castrillos	
	Corona da Ribeiriña	
	Corona da Ribeira	
Serviz	Miradoiro	
Trabadelo	Aldares. Otro en km 418-419	
Villar de los Corrales	El Castro	
VALLE DE FINOLLEDO		
Burbia	Castro	
S. Martín de Moreda	El Castro	El Pico el Encinal
S. Pedro de Olleros		El Castro
VEGA DE ESPINAREDA		
Sesamo	El Castro de Orria	Castro de las Viñas
Vega de Espinareda	El Castro de ¿Boquén?	
VEGA DE VALCARCE		
Herrerías de Valcarce	Castros de Peredo	
Portela de Valcarce		Los Castros

PUEBLOS DEL BIERZO	CASTROS	
	Prerromanos 1	Romanizados 2
San Julián	El Castro	
S. Pedro de Nugal	El Castro de la Madorra	
San Tirso	El Auteiro	Los Castros
Vega de Valcarce		Castro da Veiga
Villasinde		El Castro
VILLA FRANCA DEL BIERZO		
Villafranca del Bierzo		La Redoñina
PARADASECA		
Prado de Paradiña	La Toralina	La Campa de Castrelo
Ribón		El Castellón
La Veguellina	El Castro	

En la zona más llana, por debajo de los 1000 m, los castros aprovechan asimismo una cierta elevación que han procurado acondicionar y defender mediante un foso. Suelen estar situados en la zona alta de la orilla del río. A lo largo de los ríos leoneses los encontramos en:

- en el río Valderaduey, en Grajal de Campos (29);
- en el Cea están los de St.^a María del Río (Las Cuestas), Villamol (30), Castrotierra de Valmadri-gal (31), Melgar de Abajo, Castrobol (32), Gordoncillo (33), Valderas (34) y Fuentes de Ropel (Dehesa de Morales) (35);
- en el interfluvio Cea-Esla no se conoce ningún castro;
- en el Porma el de Villafañe;
- en el Esla tenemos los de Villasabariego (Lancia) (36), Villacelama (37), Ardón (38), Gusendos de los Oteros (39), Corbillos de los Oteros y Valencia de D. Juan (40) y Villafer (dehesa de Vilvis) (41),
- en el Torio está el de La Candamia (León) (42),
- en el Orbigo están los de Turcia (43) y el de S. Martín de Torres (44), el de Regueras de Arriba (45) y el de S. Martín de Torres (46), el de S. Juan de Torres,
- en el Tuerto el situado entre Revilla y Quintana de Fon (47), el de Sopena, el de Carneros y el de Posadilla (48),
- en el Turienzo están la Corona del Castro de Pedredo (49), el de Santa Catalina (50), el de Castrillo de los Polvazares, el castro de Oteruelo y el de Piedralba (51), así como los castros del
S. Lorenzo,

(29) C. MORAN, *Por tierras de León*, Salamanca, 1925, p. 10-11.

(30) L. CASTRO, Algunos yacimientos... Zona de Sahagún (León), *Sautuola II*, Santander, 1977, p. 191 ss.

(31) J. L. ALONSO PONGA, *Historia Antigua y Medieval de la Comarca de Los Oteros*, León, 1981, p. 160.

(32) T. MAÑANES, *Arqueología Vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, Valladolid, 1979, p. 19; Melgar.

— R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, Die Hallstatt-zeitliche Siedlung, *M. Mitteilungen*, 19, 1978, p. 221.

(33) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 43-44 y p. 150.

(34) J. M. LUENGO, Castros leoneses, *VI CNArq. (Oviedo 1959)*, Zaragoza, 1961, 116. — G. DELIBES DE CASTRO, *La Colección Arqueológica «Don Eugenio Merino» de Tierra de Campos*, (Col. F. E. H. Leonesa, 14), León 1975, p. 131-3.

(35) R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II), *BSAA*, XL-XLI, 1975, p. 455-8.

(36) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 53 ss.

(37) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 92-93 y 156.

(38) J. M. LUENGO, Castros leoneses, p. 108.

(39) T. MAÑANES, Contribución, p. 323.

(40) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 33-4 y 147; p. 79.

(41) N. A. H., III y IV, Madrid, 1956, p. 282.

(42) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 7. — J. M. LUENGO, Castros leoneses, p. 111 ss.

(43) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6-7.

(44) M. DESCOSIDO, Aspectos arqueológicos de Hinojo, *T. León*, 45, 1981, p. 7-12.

(45) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 78-80. — T. MAÑANES, Contribución, p. 333.

(46) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 78-80. — T. MAÑANES, Contribución, p. 333.

(47) J. M. LUENGO, Castros leoneses, p. 102 ss. — T. MAÑANES, Contribución, p. 330.

(48) T. MAÑANES, Contribución, p. 337 y 326 (Posadilla).

(49) *Ibidem*, p. 324-5.

(50) *Ibidem*, p. 336.

- en el Duerna está el castro de Castrotierra, Sacaojos, Villamontán (Castrillón), Velilla (Castrillón) y el Castro de Chana ⁽⁵²⁾,
- en el Eria el castro de Castrocontrigo ⁽⁵³⁾.

Dentro de estos habitats situados por debajo de los 1.000 m podemos distinguir dos tipos:

— Aquellos que están ubicados en pequeñas elevaciones con similares características a los situados por encima de los 1.000 m caso de Pedredo, Oteruelo...

— Y los situados en zonas totalmente llanas próximas a los ríos como es el caso de Valdesandinas (El Hinojo), Regueras de Arriba (el castro), Sacaojos y el Castrillón de Posada y Torre-Villamontan.

En este caso también han aprovechado una mínima elevación y han rodeado el lugar mediante al menos un foso y un terraplén.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HABITATS

Una vez hecho el catálogo de todos los yacimientos conocidos por nosotros en la provincia de León y señalado el poblamiento de esta zona en la Edad de Hierro, es por tanto lógico, que ahora estudiemos las peculiaridades el habitat que constituye el poblamiento, así como las relaciones entre el medio geográfico y el hombre que lo utiliza para su asentamiento ⁽⁵⁴⁾ (la situación) y cómo se aprovechan las condiciones naturales, considerando la topografía y la tipología de los asentamientos, su extensión y altura.

Los castros o lugares de vivienda con un emplazamiento en altura, abundan en la provincia de León, y como veremos en su descripción, tienen características similares a los gallegos ⁽⁵⁵⁾ a los asturianos ⁽⁵⁶⁾ y los zamoranos de la zona astur ⁽⁵⁷⁾, situados en las Comarcas de Alba y Aliste, de Sanabria, entre el río Duero — el Esla — y la frontera portuguesa.

- a. — La Situación más normal de este habitat suele ser
 - 1.º — En las Vías Naturales: tanto las constituídas por:
 - a) alguna corriente de agua (río, arroyo...): véase catálogo dado antes;
 - b) como los pasos naturales: caso de Molinaseca, Onamio, Torre del Bierzo, La Uña.
 - 2.º — A lo largo de los caminos, que a veces coinciden con vías naturales y que a veces estos caminos son seguidos por vías romanas: zona río Valcarce.
 - 3.º — En las zonas de riqueza minera: Corona Murcia, los Castros de Tombrio, Langre, Pedregal, el de Pedredo, el Castrillón de Velilla de Valduerna...
- b. — La tipología de la situación y asentamiento de cada uno de los habitats es muy variada aunque en su situación haya algo siempre común y es el agua que cuando no es en forma de corriente continua, es en forma de fuente o cueva de las que casi siempre se habla cuando se trata de un castro.

En la diversa tipología es donde encontramos una relación con el medio geográfico más intensa y también una acomodación a éste, así como una transformación o adecuación del espacio geográfico a unos fines concretos ⁽⁵⁸⁾.

Entre los tipos más característicos tenemos los siguientes ⁽⁵⁹⁾:

- en la horquilla o confluencia de dos ríos como es el Castro de Ponferrada entre el río Sil y Boeza, el castro de Puente Domingo Florez entre el río Sil y el Cabrera.
- en un espigón o altozano o cerro testigo situado al lado de una corriente de agua como es el castro de Toral de Merayo o los castros de Bembibre-Matachana, o el castro de Camponaraya que además dominan una llanura próxima; o el de la Redoñina en Villafranca.
- en el meandro de un río con un cerro, como en el castro de El Carril-La Barosa.

⁽⁵¹⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — T. MAÑANES, *Contribución*, p. 337.

⁽⁵²⁾ G. LOPEZ HERRERO, *Notas de un viaje a Molinaseca*, *Rev. León*, n.º 234, 1974, p. 11-12.

⁽⁵³⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6. — T. MAÑANES, *Contribución*, p. 321-2.

⁽⁵⁴⁾ P. GEORGE, *Dictionnaire de la Geographie*, Paris, 1970, p. 321-322. — F. J. MONKHOUSE, *Diccionario de términos geográficos*, Barcelona, 1978.

⁽⁵⁵⁾ F. LOPEZ CUEVILLAS, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1953, p. 150. — A. ROMERO MASIA, *El habitat castreño*, Santiago, 1976, ps.

⁽⁵⁶⁾ J. MARTINEZ JUNCEDA, *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*, Oviedo, 1969, ps.

⁽⁵⁷⁾ M. GOMEZ MORENO, *Miscelaneas. Sobre arqueología primitiva de la región del Duero*, Madrid, (1904) 1949, p. 132 ss.

⁽⁵⁸⁾ F. WATTENBERG, *La región vaccea*, Madrid, 1959, p. 49-58.

⁽⁵⁹⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 84-94 ps.

- en la ladera de un monte, es decir a media altura entre el valle y lo alto de la montaña, es lo más habitual como es el caso de el Castro de Pereje.
- en acrópolis, es decir, en la zona más alta podemos considerar los castros de: S. Pedro de Ollas, S. Miguel de Arganza, Fresnedo, el castro de S. Sadorin en Corullón . . . etc.

En todos estos casos hay siempre una transformación del terreno que se puede ver sobre todo en los fosos con que rodean el habitat, además la parte superior se allana a fin de colocar las viviendas o se escalona, es decir, se acomoda a la pendiente.

Las dimensiones de los castros tanto en El Bierzo como en el resto de la provincia de León, no son excesivas ya que están normalmente por debajo de los 150 m de longitud en su eje mayor. Hay algunos casos en se superan estas dimensiones pero son siempre excepciones como pueda ser Castro Ventosa o el castro de S. Juan de Paluezas sobre el río Sil ⁽⁶⁰⁾.

ELEMENTOS DE CRONOLOGIA

La existencia de la cerámica de técnica de Boquique de Bronce Final en la provincia de León era desconocida, hasta que recientemente fue encontrada en el castro de Posadilla ⁽⁶¹⁾. Esta técnica se conocía en la provincia de Valladolid, en Mayorga de Campos, y a lo largo de las márgenes del río Cea, río que ha sido considerado como frontera de los astures ⁽⁶²⁾, y también más al Sur, en San Román de Hornija ⁽⁶³⁾. Se conocía a lo largo del río Pisuegra, de Mave a S. Pedro Regalado, Valladolid ⁽⁶⁴⁾, asimismo, en la provincia de Zamora, al sur del Duero ⁽⁶⁵⁾, sin embargo, en lo que se ha considerado solar el pueblo de los astures únicamente se había producido algún hallazgo, considerado como intrusivo ⁽⁶⁶⁾, en los dólmenes de la zona del valle de Vidriales ⁽⁶⁷⁾, pero nada conocíamos en León. Ultimamente esta cerámica ha sido considerada en la cuenca del Duero ⁽⁶⁸⁾ y recientemente en toda la Península ⁽⁶⁹⁾.

Tenemos con ello que la provincia de León, que estaba rodeada de lugares en los que aparecían materiales del Bronce Final, empieza a manifestar unas señales de ocupación, al menos por lo que refleja la cerámica, inmediatamente anteriores a toda la fase de la I Edad del Hierro, que paralelizamos con el Soto II ⁽⁷⁰⁾. El hallazgo de esta cerámica del Bronce Final en este castro, que domina el amplio valle de los ríos Orbigo y Tuerto, a unos 10 kilómetros en línea recta de Sacaos (Santiago de la Valduerna), nos hace entrever la posibilidad de que esta cerámica comience a ser más abundante, ya que se conoce la topografía en la que se puede encontrar.

Por ello, la importancia que tiene el hallazgo de estas cerámicas, tan al interior de la provincia de León, casi en contacto con la línea montañosa, que se ha considerado como la división geográfica con la cultura castreña del NO ⁽⁷¹⁾.

En el yacimiento de Posadilla pudieron entrar en contacto los indígenas con aquellos que quizás emplearan la técnica del Boquique como decoración, que es considerada como autóctona ⁽⁷²⁾, y que en esta parte de la Meseta posiblemente ha sido traída por elementos que pudieron ocupar esta zona como buena por sus pastos, ya que precisamente este yacimiento está en el límite entre el monte del Páramo leonés con la ribera del río Tuerto y próximo al pueblo en el que se encontraron los términos augustales de los «prata» de la Cohors IV Gallorum ⁽⁷³⁾.

⁽⁶⁰⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 91.

⁽⁶¹⁾ T. MAÑANES, Contribución, p. 327.

⁽⁶²⁾ P. de PALOL-F. WATTENBERG. *Carta Arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid, 1974, p. 96-99, fig. 3. — F. WATTENBERG, *La región vaccea*, (BPH, II), Madrid, 1959, p. 57-58. — C. GARCIA MERINO, *Poblamiento y población en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*, (Studia Romana I), Valladolid, 1957, p. 19-21. — F. J. LOMAS SALMONTE, *Asturia prerromana y altoimperial*, Sevilla, 1975.

⁽⁶³⁾ R. MARTIN VALLS y DELIBES DE CASTRO, Nuevos yacimientos de la Primera Edad del Hierro en la Meseta Norte, *BSAA*, 38, 1972, p. 31, fig. 8, num. 3.

⁽⁶⁴⁾ M. O. FERNANDEZ POSE, Consideraciones sobre la técnica de Boquique *Trab. Preh.*, 39, 1982, p. 157.

⁽⁶⁵⁾ R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, Nuevos yacimientos, *BSAA*, 38, 1972, p. 5 ss. En la zona del Duero tenemos nuevos hallazgos: MARTIN VALLS-DELIBES, Sobre la cerámica de la fase Cogotas I, *BSAA*, XLII, 1976, p. 5 ss.

⁽⁶⁶⁾ Id., Recientes hallazgos cerámicos de la fase Cogotas I en la provincia de Salamanca, *BSAA*, 39, 1973, p. 399, nota 15; *ID.*, Problemas en torno a la Primera Edad del Hierro en el sector occidental de la Meseta Norte; *XIII CAN*, Zaragoza, 1975, p. 545-550.

⁽⁶⁷⁾ C. MORAN, *Excavaciones en los dólmenes de Salamanca y Zamora*, (MenJSEA, 135), Madrid, 1935, lám. VII.

⁽⁶⁸⁾ R. MARTIN VALLS y G. DELIBES DE CASTRO, Sobre la cerámica de la fase Cogotas I, *BSAA*, XLI, 1976, p. 5 ss.

⁽⁶⁹⁾ M. D. FERNANDEZ POSE, Consideraciones sobre la técnica de Boquique, *Tr. Preh.*, 39, 1982, p. 137-159.

⁽⁷⁰⁾ P. de PALOL-F. WATTENBERG, *Carta Arqueológica*, p. 34-37.

⁽⁷¹⁾ M. CARDOZO, La culture des castres du Nord du Portugal, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXII, 3, Oporto, 1973, p. 262.

⁽⁷²⁾ J. MALUQUER, La técnica del Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro, *Zephyrus*, VII, Salamanca, 1956, p. 194.

⁽⁷³⁾ A. GARCIA Y BELLIDO, El «Exercitus Hispanicus» desde Augusto a Vespasiano, *AEArq*, 103 y 104, 1961, p. 150-160.

En este momento tenemos otra manifestación que podemos considerar paralela, como es el hallazgo de un depósito de puntas de lanza encontradas en Bembibre (74).

Otras manifestaciones del Bronce Final son: espadas, hachas, brazaletes (75).

La I.^a Edad de Hierro (750-500 a.C)

La cerámica hecha a mano de pasta negra, bruñida y con alguna decoración tanto en el cuello y hombro del vaso como en el borde (impresiones de uña) o lisa en su totalidad, es frecuente, y diríamos que la más normal, en los habitats prerromanos de la provincia. Es, por otra parte, la cerámica típica de uno de los lugares mejor conocidos y estudiados, como es el castro de Sacaosjos (76), y a través de él ha sido paralelizada con otros yacimientos de las provincias que rodean a León: Zamora, en San Pedro de la Viña, Valladolid, en el Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco, y Palencia, en Castromocho y Carrión de los Condes (77).

Tomando, pues, como tipo y lugar de referencia el castro de Sacaosjos, que en la actualidad está siendo excavado, tenemos que los lugares con este tipo de cerámica de pasta negra o a veces ocre, debido a la cocción, son muy abundantes en toda la provincia.

Nosotros lo hemos comprobado en el castro de Toral de Merayo, Paradela del Rio (Corullón), en Castro Ventosa (Cacabelos) (78) Revilla-Quintana de Font (79), Sopena, Castrillo de los Polvazares (80), Pedredo (81), Barrientos-Posadilla (82), Castrotierra (83), Sacaosjos (84), S. Martín de Torres (85), Valdesandinas (Hinojo) (86), a los que podemos añadir los de S. Juan de Torres, Posasa y Torre (El Castrillón; y Velilla (El Castrillón); en el río Porma, en el castro de Villafañe; en el río Esla la encontramos en: Lancia (87), Villacelama (88), Ardrón (89), Corbillos de los Oteros (90), Gusendos de los Oteros (91), Valencia de D. Juan (92), Fuentes de Ropel (93), en el río Cea, en Valderas (94), Gordoncillo (95), Castrobol (96), Melgar de Abajo (97), y Castrotierra de Valmadrigal (98).

Estamos seguros de que una proyección un poco más intensa haría multiplicarse considerablemente su número por toda la provincia, al menos en el sur, por las características morfológicas, donde es más fácil la extensión y asentamiento de unos cultivadores de gramíneas (99), que en el norte de la misma.

De esta localización algo común salta a la vista, y es la ubicación de prácticamente todos ellos en una altura o en las proximidades de un curso fluvial más o menos importante, con tierras fértiles para la

(74) J. FERNANDEZ MANZANO-T. MAÑANES-F. RAMOS, El depósito de puntas de bronce hallado en Bembibre (León), *Trab. Prehistoria*, 39, 1983, p. 349 ss.

(75) G. DELIBES-J. FERNANDEZ MANZANO, Una espada de lengua de carpa excepcional procedente de El Bierzo (León), *Trab. Prehistoria*, 36, 1979, p. 439 ss. — J. FERNANDEZ MANZANO, Dos brazaletes de la Edad del Bronce procedentes de los alrededores de Astorga, *Numantia*, 1, 1981, p. 181 ss.

(76) J. M. LUENGO, Castros leoneses, *VI CAN (Oviado 1959)*, Zaragoza 1961, p. 105, figs. 6 y 4. Se realizan excavaciones dirigidas por doña Pilar Morillo.

(77) R. MARTIN VALLS y G. DELIBES DE CASTRO, El poblado protohistórico del Cerro de San Andrés de Medina de Rioseco, *Archivos Leoneses*, 57-58, León 1975, p. 195-202.

(78) T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981.

(79) J. M. LUENGO, Castros leoneses, p. 102. — T. MAÑANES, Contribución, p. 330.

(80) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83; J. M. LUENGO, Explotaciones auríferas, p. 287.

(81) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6; J. M. LUENGO, Explotaciones auríferas, p. 287; C. SAENZ RIDRUEJO y J. VELEZ GONZALEZ, *Contribución al estudio*, p. 76.

(82) C. MORAN, Excursiones, *AL*, núm. 6, p. 25. — T. MAÑANES, Contribución, p. 327.

(83) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6 y 69.

(84) J. M. LUENGO, Castros leoneses, p. 103.

(85) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 79.

(86) M. DESCOSIDO FUERTES, Aspectos arqueológicos de Hinojo y Tabarylla, *Rev. Tierras de León*, XXI, 45, 1981, p. 7-12.

(87) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 1 y 15.

(88) J. L. ALONSO PONGA, *Historia antigua y medieval de la Comarca de los Oteros*, León, 1981, p. 92-93 y 156.

(89) J. M. LUENGO, Castros Leoneses, p. 100.

(90) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 33-34 y 147.

(91) T. MAÑANES, Contribución a la carta arqueológica de la provincia de León, p. 323.

(92) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 51 y 80. — S. RIVERA MANESCAU, Restos hispano-romanos, Valencia de D. Juan, *NAH*, III-IV, 1956, p. 317. — J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 79 ss.

(93) R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, *Die Hallstatt-zeitliche*, p. 221.

(94) G. DELIBES, *La Colección arqueológica*, p. 131-133. — J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 70-75 y p. 153.

(95) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 43-44 y 150.

(96) R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, *Die Hallstatt-zeitliche Siedlung von Zorita bei Valoria la Buena (Prov. Valladolid)*, *Madridrer Mitteilungen*, 19, 1978, p. 221.

(97) T. MAÑANES, *Arqueología Vallisoletana. La Tierra de Campos y el Sur del Duero*, Valladolid, 1979.

(98) J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 160.

(99) P. de PALOL, Alava y la Meseta Superior durante el Bronce Final — Primer Hierro; *Estudios de Arqueología Alavesa*, VI. Vitoria, 1974, p. 93.

labranza o con posibilidad de pastoreo, y, por otro lado, que en ninguno de ellos se aprecian restos de murallas, como será típico en los castros de la II Edad del Hierro.

Otra característica es la ausencia en ellos, salvo en el caso de Posadilla, de la cerámica de la Fase Cogotas I decorada con la técnica de Boquique o mediante excisión, lo que nos muestran que en la provincia de León la Fase del Bronce Final apenas está representada en la cerámica y si existe en una etapa posterior denominada Fase Soto II, constituida por las gentes que ocupan los habitats (castros) anteriormente mencionados y que, por tanto, serían los primeros indoeuropeos de la provincia.

Otra característica de estos castros es que algunos como es el caso de Sacaosjos, el de Posada y Torre-Villamontán llamado el «Castrillón», El Hinojo (Valdesandinas), están en una llanura, muy próximo al río y no tienen r-estos de la II.^a E. de Hierro, al menos de la fase A, por lo que hay que suponer su abandono como consecuencia quizás de la entrada de nuevas gentes, que se asentarían en lugares más elevados, en lo que llamamos castros propiamente dicho, los cuales van a fortificar.

Por otra parte, tampoco sabemos de estos yacimientos de la zona Sur qué relación tendrían con los objetos de bronce: hachas..., moldes..., que sabemos existen. Solamente en Sacaosjos hay relación poblado-objetos de uso agrícola (molde); en el de Revilla: castro-punta de bronce; y en el de El Hinojo: habitat en llano y hacha de bronce plana (100).

La II.^a Edad de Hierro

La II.^a E. de Hierro (500-0) está caracterizada por un hecho fundamental y es la entrada de los Celtas (101) en la Península.

Creemos que es a estos pueblos a los que podemos atribuir, a parte la introducción del Hierro, toda una serie de manifestaciones diferentes que se engloban en el nombre de cultura de la Fase Cogotas II (192), que debido a estas diferentes manifestaciones ha sido dividida en dos fases:

- A: con cerámicas de pastas grises o negras decoradas con incisión a peine o con impresiones.
- B: la fase con influencias celtibérico-vaceas: es decir la caracterizada por la cerámica pintada en negro u ocre sobre fondo claro (103).

Por lo que se refiere a las manifestaciones de la fase A queremos indicar, que las cerámicas decoradas mediante una fina incisión o también a peine, que han sido consideradas como el punto de división entre la I.^a y II.^a E. de Hierro (104), son casi desconocidas en la provincia de León excepto en Ardón y Valderas (105) y en la decoración de un brazaete del Castro de Morgovejo (106).

Sin embargo existen otras manifestaciones características de esta fase A como son:

- el Vaso trípode hallado en Regueras de Arriba (107) que parece más un vaso más típico del área oriental de la Cuenca del Duero (108).
- Aparece además otro tipo de cerámica hecha con una pasta oscura con decoración estampada de SS y otros fragmentos con círculos o triángulos estampados. Ambas decoraciones son similares a las dadas por Palol-Wattenberg como típicas de los yacimientos de la II Edad del Hierro A (109). En la provincia de León existen otros lugares, además de Regueras de Arriba, en los que hay este tipo de cerámica, como, por ejemplo, en el Castro de Adrados, al sur de la Cordillera Cantábrica, con decoración de círculos estampados formando dos frisos y en el medio de ellos líneas en forma de S u onduladas (110); también en el de Morgovejo (111), Ardón y Valderas (112), Lancia (113). Ultimamente, en Nogar, pueblo de la Cabrera Baja, situado sobre el río Sil, y en terreno sumamente accidentado, se ha encontrado cerámica con decoración estampada de SS.

(100) M. DESCOSIDO, Aspectos arqueológicos, p. 7-12 ss.

(101) M. ALMAGRO BASCH, *La invasión céltica en España*, Madrid, 1975, p. 250-5.

(102) F. FERNANDEZ HERNANDEZ, Cerámica con decoración «a peine», *Trab. Prehist.*, 38, 1981, p. 324.

(103) P. PALOL-F. WATTENBERG, *Carta Arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid, 1974, p. 36.

(104) A. GARCIA Y BELLIDO, A idade do ferro-B na cultura castreja, *Revista de Guimarães*, LXXVI, 1966, p. 121; H. N. SAVORY, *Espanha e Portugal*, Lisboa, 1971, p. 260; J. MALUQUER, La fecha de la cerámica excisa en la Meseta Española, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XVII, 1959, p. 172; ID., *El Castro de los Castillejos en Sanchorreja*, Salamanca, 1958, p. 41-42; F. FERNANDEZ HERNANDEZ, Cerámica con decoración «a peine», *Trab. Prehistoria*, 38, Madrid, 1981, p. 317-326; mapa 323.

(105) F. FERNANDEZ, Cerámica «a peine», p. 323.

(106) J. M. LUENGO, El Castro de Morgovejo, *Atlantis*, XV, 1940, p. 174.

(107) T. MAÑANES, Contribución, p. 330 y 351.

(108) L. CASTRO, El vaso trípode en la Segunda Edad del Hierro, *B. I. Fernán González*, 178, 1972, p. 111-115.

(109) P. de PALOL y F. WATTENBERG, *Carta Arqueológica*, p. 36.

(110) C. MORAN, Excavaciones arqueológicas en castros de la provincia de León, *NAH*, V (1956-1961), Madrid, 1962, p. 102, fig. 2.

(111) J. M. LUENGO, El Castro de Morgovejo (León), *Atlantis*, XV, 1940, p. 177. — T. MAÑANES, Contribución a la Carta Arqueológica, p. 324, fig. 5, n.º 33.

(112) J. M. LUENGO, Castros Leoneses, *VI CAN*, 1961, p. 109, fig. 9 y p. 117.

(113) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 54.

- Se encuentra también una cerámica decorada con sogueado en el castro de Paradela del Río ⁽¹¹⁴⁾ que se puede paralelizar perfectamente con la del NO ⁽¹¹⁵⁾. Este elemento decorativo se encuentra asimismo en una pequeña hacha de bronce del Museo Arqueológico de León procedente de Lancia ⁽¹¹⁶⁾, así como en piedras o placas incisas en la zona del Bierzo ⁽¹¹⁷⁾.

La fase B de la II Edad de Hierro.

La *cerámica celtibérica* tiene una extensión bastante reducida en toda la provincia de León. La encontramos a veces en los mismos castros en los que se ha constatado la existencia de cerámica gris oscura con decoración incisa gruesa o estampada. Lugares: Lancia, entre los ríos Esla y Porma ⁽¹¹⁸⁾; Villafañe, sobre la margen izquierda del río Porma; La Candamia, en Puente Castro, León, en la margen izquierda del río Torío; Ardón, sobre la derecha del Esla; Valderas, a la izquierda del río Cea ⁽¹¹⁹⁾. Otros puntos en los que aparece cerámica celtibérica son: San Martín de Torres ⁽¹²⁰⁾, uno de cuyos vasos se encuentra en el Museo Arqueológico de León. El P. Morán habla de que en Salce se encontraron «vasijas rotas muy bien pintadas ⁽¹²¹⁾», pero no sabemos hasta qué punto puedan ser celtibéricas, y, por otro lado, al estar excesivamente en el interior de las montañas, no es fácil que llegase este tipo de cerámica hasta allá. Este mismo problema se nos presenta con unas «cerámicas rojizas con pinturas negras» aparecidas en Geras, y que nos cita Luengo ⁽¹²²⁾. El mismo P. Morán hace referencia a que en el Castro de Posadilla, situado entre Barrientos y Estébanez de la Calzada, sobre el río Tuerto y a unos 11 kilómetros de Astorga, se han encontrado trozos de vasos «ibéricos», con pintura de líneas negras, desde la panza hasta la boca ⁽¹²³⁾, que en prospecciones posteriores hemos identificado como cerámica celtibérica. Otros fragmentos en Castrocontrigo y en Valdesandinas (en el Hinojo). Ultimamente en los Castros de Villamol ⁽¹²⁴⁾ y en Corbillos de los Oteros ⁽¹²⁵⁾.

Con los recientes hallazgos en el pueblo de Regueras de Arriba, en el Castro, y en Posadilla tenemos los puntos más occidentales, seguros, de aparición de cerámica celtibérica.

Es curioso comprobar que los últimos puntos en los que se ha hallado la cerámica celtibérica están en la margen del río Orbigo y que San Martín de Torres y Regueras de Arriba están uno frente a otro, separados únicamente por el río Orbigo, que, según Wattenberg ⁽¹²⁶⁾, sirvió a los romanos para penetrar hasta Astorga en las guerras cántabras. Creemos que con ello se pueda fundamentar la afirmación de Schulten, quien decía que en el inicio de las guerras cántabras los vacceos llegaban a León ⁽¹²⁷⁾, sino su dominio sí al menos su influencia.

La existencia de la cerámica celtibérica se comprueba a lo largo del río Orbigo (San Martín de Torres, Regueras de Arriba), y luego por el río Tuerto (Posadilla), en las proximidades de Astorga. Parece que la línea que marca el Esla, con Lancia, fuera la que marca la defensa con lo celtibérico vacceo, pero creo que se ha de tener en cuenta, sobre todo, que pasado el río Esla se acaba la Tierra de Campos y comienza el Páramo Leonés, lugar no apto para el colectivismo vacceo, y, sin embargo, sí lo es al sur de Lancia, a lo largo del río Esla, cuyo lecho mayor pueda servir para este sistema de cultivo, y al sur del Páramo leonés, en todo el valle del Orbigo.

La última influencia de la cerámica de pasta blanca decorada con diversos motivos en negro tales como arquerías que encontramos en Lancia ⁽¹²⁸⁾, quizás también sea la de Morgovejo ⁽¹²⁹⁾, que es

⁽¹¹⁴⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo Prerromano y Romano*, León, 1981, p. 148, 150 y 154.

⁽¹¹⁵⁾ C. MERGELINA, La Citania de Sta. Tecla, *BSAA*, 37-39, 1944-45, p. 32. — J. DE CASTRO NUNES, Novos elementos para o estudo da arte castreja em Portugal, *Rev. Guimarães*, LXVIII, 1958, p. 323-336.

⁽¹¹⁶⁾ Museo Arqueológico de León, n.º 625 del Inventario General.

⁽¹¹⁷⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 142. Lám. V.

⁽¹¹⁸⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, 54. — J. M. LUENGO, *Hispanorromano*, *NAH*, II, 1-3, Madrid, 1955, p. 216.

⁽¹¹⁹⁾ J. M. LUENGO, Castros leoneses, *VI CAN (1959)*, Zaragoza, 1961, p. 116, 113, 109 y 119, respectivamente. Este material de puede ver en el Museo Arqueológico de León. — G. DELIBES DE CASTRO, *La colección arqueológica*, p. 138-139, fig. 38.

⁽¹²⁰⁾ J. M. LUENGO, El Castro de Morgovejo (León), *Atlantis*, XV, 1940, p. 177. — J. GONZALEZ ECHEGARAY y M. A. GARCIA GUINEA, *Museo provincial de Prehistoria y Arqueología de Santtender*, Madrid, 1965, p. 69. — E. ISLA, *Guía ilustrada del Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes*, León, 1975, p. 21.

⁽¹²¹⁾ C. MORAN, Excursiones, *AL*, núm. 6, p. 10.

⁽¹²²⁾ J. M. LUENGO, Hallazgos de la época de La Téne en Geras (León), *Atlantis*, XVI, 1941, p. 185.

⁽¹²³⁾ C. MORAN, Excursiones, *AL*, núm. 6, p. 25.

⁽¹²⁴⁾ L. CASTRO, Algunos yacimientos arqueológicos en la zona de Sahagún, *Santuola*, II, 1977, p. 191.

⁽¹²⁵⁾ J. L. ALONSO PONGA, *Los Oteros*, p. 34 y 147.

⁽¹²⁶⁾ F. WATTENBERG, *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid, 1959, p. 46.

⁽¹²⁷⁾ S. SCHULTEN, *Los cántabros y astures en su guerra con Roma*, Madrid, (1934) 1962, p. 155. — F. WATTENBERG, *La región*, p. 117-119. — E. FERNANDEZ HOMBRE, *Vindius*, Madrid, 1964, p. 27.

⁽¹²⁸⁾ E. GARCIA DOMINGUEZ, La Cerámica pintada de Lancia, Campañas 1957 y 1958, *VI CNA (Oviedo 1959)* Zaragoza, 1961, p. 173-181.

⁽¹²⁹⁾ T. MAÑANES, Contribución a la Carta Arqueológica, p. 353, fig. 5, n.º 35.

similar a la de Clunia ⁽¹³⁰⁾ y que sin duda se extiende desde allí paralela a la conquista y pacificación romana subsiguiente a las Guerras Astur-Cántabras.

Dentro de la E. de Hierro hay otra serie de manifestaciones que tienen una difícil cronología dentro de ella y aunque lo más probable es que sean de la II.^a Edad de Hierro. Entre estas manifestaciones encontramos las siguientes en la provincia de León:

Uno de los objetos definidores de la II.^a E. Hierro son las *fibulas*, ya que es un material de una gran fragilidad, peribilidad y de ahí también la variedad, que se ve afectada además por las influencias externas o por modas.

Dentro de ellas adquieren un especial interés las del Castro de Villasabariego (LANCIA) ⁽¹³¹⁾ por la variedad tipológica y la diferente cronología de las mismas.

Pero además hay fibulas de los Barrios de Luna ⁽¹³⁴⁾, en el Museo Local de Cacabelos ⁽¹³⁵⁾, en el Castillo de los Vallaos de La Garandilla se encontraron fibulas en forma de caballo ⁽¹³⁶⁾, en las proximidades de León, en La Candamia ⁽¹³⁷⁾, así como en su provincia en general ⁽¹³⁸⁾, en El Castro de La Lomba ⁽¹³⁹⁾, en el Castro de Morgovejo ⁽¹⁴⁰⁾, en el Castro de Quintanilla de Babia ⁽¹⁴¹⁾, en el Castro de Valderas ⁽¹⁴²⁾, en el Castro de Vega de Magaz ⁽¹⁴³⁾, en el habitat prerromano llamado La Cerca, de Villaceid ⁽¹⁴⁴⁾, aunque de muchas de ellas no tenemos foto ni dibujo y por tanto no sabemos si son prerromanas a no.

A ellas queremos añadir otras fibulas que se encuentran en la colección particular de E. Fontaneda, procedentes de Valdescapa y Villaverde la Chiquita.

Por lo que se refiere a su tipología están prácticamente todas recogidas en las de Lancia que ya han sido estudiadas por Shule ⁽¹⁴⁵⁾ a las que podemos añadir la de Lancia y Morgavejo de doble cabeza de ave estudiada por Luengo ⁽¹⁴⁶⁾, y otra dada por Gómez Moreno, que está en el Museo Arqueológico de León ⁽¹⁴⁷⁾ de tipo zoomorfo esquemático similar a la de Paredes de Nava n.º 8 - 10 ⁽¹⁴⁸⁾, hay además otra que finaliza en cabeza de Toro ⁽¹⁴⁹⁾ similar a las de Shule ⁽¹⁵⁰⁾. Su cronología oscila desde el S. VI-V a.C. a la llegada de los romanos.

Queremos añadir además todas las fibulas en omega, las cuales se conocen en España desde el S. II a.C. y que perdura, al menos en la zona entorno a Astorga, Corona de Quintanilla de Somoza, hasta la etapa del 15 al 70 d.C. ⁽¹⁵¹⁾ y recientemente en la corona de Corporales de la Cabrera ⁽¹⁵²⁾.

JOYAS U OBJETOS DE ADORNO

Apesar de la gran abundancia de terrenos auríferos que existen en el occidente de la provincia León, que comparativamente con el resto del Occidente Hispano es donde mayor concentración hay de yacimientos auríferos en época romana, sin embargo no encontramos en esta zona más que el hallazgo de un «torque» en las cercanías de Astorga: «Se trata de un torque de oro, con varilla de sección circular y unos originales remates, constituidos por un tronco de cono, una especie de vástago y un disco terminal, que en conjunto recuerdan a las cabezas de doble escocia. Tiene un diámetro de 170 mm, un desarrollo de

- ⁽¹³⁰⁾ P. PALOL, *Guía de Clunia*, Valladolid, 1959, p. 97-104.
⁽¹³¹⁾ J. M. LUENGO, Las fibulas y hebillas celtibéricas de Lancia (León), *Atlantis*, XVI, Madrid, 1941, p. 457-471 ps. — W. SCHÜLE, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, Berlin, 1969, p. 293 y taf. 164.
⁽¹³²⁾ J. M. LUENGO, Astorga Romana, *NAH*, V, (1956-61), Madrid, 1962, p. 156.
⁽¹³³⁾ T. MAÑANES, *Astorga Romana y su entorno*, Valladolid, 1983, p. 168, fig. 20; lám. XXXI.
⁽¹³⁴⁾ C. MORAN, Excursiones, *Arch. Leoneses*, 6, 1949, p. 49, fig. 9.
⁽¹³⁵⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 61-62. — T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 161.
⁽¹³⁶⁾ C. MORAN, *Por tierras de León*, Salamanca, 1925, p. 141.
⁽¹³⁷⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925. — J. M. LUENGO, *Castros Leoneses, VI, CNA (Oviedo 1959)*, Zaragoza, 1961, fig. 10, 4.
⁽¹³⁸⁾ J. M. LUENGO, Las fibulas celtibéricas, con jinetes y caballos de la provincia de León, *Anuario Prehistoria Madrileña*, IV-VI, p. 189. — M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, lám. 8 y 9.
⁽¹³⁹⁾ C. MORAN, Excavaciones en castros de la provincia de León, *NAH*, V (1956-61), Madrid, 1962, p. 121, fig. 13.
⁽¹⁴⁰⁾ J. M. LUENGO, El Castro de Morgovejo (León), *Atlantis*, XV, Madrid, 1940, p. 174, fig. 3, n.º 1, 2, 3 y 27.
⁽¹⁴¹⁾ C. MORAN, Excursiones, *A. Leoneses*, 6, 1949, p. 33, fig. 5.
⁽¹⁴²⁾ J. M. LUENGO, Castros Leoneses, VI, *CNA*, fig. 14, n.º 14-15.
⁽¹⁴³⁾ E. ISLA BOLAÑOS, *Guía Ilustrada del Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes*, León 1975, p. 19.
⁽¹⁴⁴⁾ C. MORAN, Excavaciones, *NAH*, V, p. 110, lám. CIII.
⁽¹⁴⁵⁾ W. SCHÜLE, *Die Meseta-Kulturen*, p. 293 y taf. 164.
⁽¹⁴⁶⁾ J. M. LUENGO, Las fibulas y hebillas, p. 462, fig. 4. — Idem, El Castro de Morgovejo, p. 174, fig. 3.
⁽¹⁴⁷⁾ M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, lám. 8 y 9.
⁽¹⁴⁸⁾ J. A. MOURE ROMANILLO. — L. ORTEGA MATEOS, Fibulas con esquema de La Tène procedentes de Paredes de Nava (Palencia) *Numantia*, I, 1981, p. 145.
⁽¹⁴⁹⁾ MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LEÓN, N.º 766.
⁽¹⁵⁰⁾ W. SCHÜLE, *Die Meseta-Kulturen*, taf. 164: Paredes de Nava.
⁽¹⁵¹⁾ C. DOMERGUE-P. SILLIERS, *Minas de Oro romanas de la provincia de León, I*, (EAEsp. 93), Madrid, 1977, p. 98-100 texto y notas.
⁽¹⁵²⁾ F. J. SANCHEZ PALENCIA, Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO de España, *NAH*, 8, 1980, p. 248, lám. X, 1.

425 mm y un peso de 502 grs. Se halla en el Museo Arqueológico Nacional, donde figura con el n.º 16 854» (153).

Hay un *brazalete de bronce* en el Museo Arqueológico de León, n.º 594, que fue encontrado en el castillo de Ponferrada. Tiene 72 mm de ancho por 55 mm de altura, ondulado en el centro y rematadas sus ramas en pequeños bultos. Está adornada por medio de líneas incididas en el cuerpo del brazalete y círculos en los botones de los extremos (154).

En el Castro de Morgovejo apareció una especie de *pulsera* o brazalete de arquero hecho de bronce:

«Es pieza notable por su tamaño, 40 milímetros de diámetro, debió pertenecer a un niño; es circular, y debía cerrarse por medio de una pieza que ajustara en las pestañas vueltas que tiene a los extremos; su ornamentación grabada consiste en dos zonas de punteados en zig-zags y una central de líneas entrecruzadas entre dos paralelas (155).

En el Castro de Villasabarigo (Lancia) se encontró un *cinturón* rígido de bronce, que se compone de dos piezas semicirculares, que se accionan unidas por medio de una charnela y se cerraba por una lengüeta. Las dos piezas son diferentes y están decoradas una mediante botones semiesféricos y el otro con líneas incididas en zig-zag. El cinturón mide 0,28 m de diámetro, circunferencia algo mayor que el del cinturón de Palencia (156).

Finalmente queremos aludir a una serie de placas metálicas, de aplicación, con función decorativa, decoradas con temas similares a la II E. de Hierro encontradas en el castro de Morgovejo (157).

ARMAS

- Pequeña hacha de bronce, quizás de función ritual, decorada mediante un sogueado similar al de la cerámica de 1.ª II.ª E. de Hierro en la zona castreña del NO. (158).
- Punta de lanza de hierro encontrada en el Castro de la Barranca (Cacabelos), de empuje tubular, de sección circular (159), de tipología similar a otra hallada en una cueva de Geras de 28 cms. de largo con nervio central y de 2 cms. de agujero tubular (169).

APEROS DE LABRANZA

- Arados: se conoce la cambela en el Bierzo (161) así mismo se encontró una azada en Villaceid (163).
- También conocemos la existencia de martillos y herramientas aparecidas en Los Couzos, monte entre Cirujales y Rosales (164).

OTROS OBJETOS

- Otros objetos interesantes de la Edad de Hierro son las Cuentas de collar, halladas en el Castro de La Lomba (165), Lancia (166).

MONEDAS IBERICAS

- Por lo que se refiere a la *numismática ibérica* cada vez va siendo más abundante, ya que lo encontramos en Morgovejo, Lancia, San Martín de Torres, Astorga, Turienzo y Cacabelos (167). Es decir casi un camino de penetración desde la Meseta, Lancia, hacia el Bierzo aprovechando los yacimientos antiguos del río Turienzo (168) a pasar por Foncebadén.
- A estas monedas hay que añadir las del Museo Arq. de León (169) sin duda procedentes de Lancia.

(153) F. LOPEZ CUEVILLAS, *Las joyas castreñas*, Madrid, 1951, p. 27, 39, 49, figs. 20, 27, 28. *Idem*, *La civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1953, p. 276. — T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 379-381, pgs.

(154) J. M. LUENGO, *El Castillo de Ponferrada*, León, 1929, p. 353-4.

(155) J. M. LUENGO, *El Castro de Morgovejo* (León), *Atlantis*, XV, 1940, p. 173.

(156) J. R. MELIDA, *Arqueología Española*, Barcelona, Ed. Labor, 1929, p. 243, fig. 132. — J. M. LUENGO, *El cinturón ibérico de Lancia* (León), *Rev. León*, p. 3-6 ps.

(157) J. M. LUENGO, *El Castro de Morgovejo*, p. 175, fig. 4.

(158) N.º del Registro General del Museo Arqueológico de León.

(159) T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano*, León, 1981, p. 161, lám. IX, 1.

(160) J. M. LUENGO, Hallazgos de la época de La Tène en Geras (León), *Atlantis*, XVI, Madrid, 1941, p. 183, fig. 1, N.º 3.

(161) J. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, (1943) 1973., p. 152 y 153.

(162) J. M. LUENGO, Hallazgos de la época de La Tène en Geras (León), *Atlantis*, XVI, Madrid, 1941, p. 182-185.

(163) C. MORAN, Excavaciones, *NAH*, V, 1965-61, Madrid, 1962, p. 110-111.

(164) C. MORAN, Excursiones Arqueológicas por tierras de León, *Arch. Leoneses*, 6, 1949, p. 52.

(165) C. MORAN, Excavaciones, *NAH*, V, 1962, p. 122.

(166) A. BLAZQUEZ Y JIMENEZ — A. BLAZQUEZ Y DELGADO AQUILERA, *Excavaciones practicadas en Lancia*, (Memorias J S E A, 29, n.º 1 de 1919-1920), Madrid, 1920, p. 14-22, lám. VII.

(167) T. Mañanes, *Contribución*, p. 333-334.

(168) *Ibidem*, 324 ss.

(169) Fernández Aller, *La moneda ibero-romano en el museo arqueológico provincial de León*. *Arch. Leonés*, 67, 1980, 99-115.

ROMANIZACION DE LA PROVINCIA DE LEON

La finalización de las Guerras Cantabro-Astures (29-19 a.C.) trajo consigo la pacificación y para que no siguieran hostigando desde los montes (1) se mandó que se poblara no solo la llanura sino también que se habitaran los campamentos situados en la llanura (2): Sasamón, Herrera de Pisuergra, Astorga y Rosinos de Vidriales, los cuales son si duda el origen de las ciudades de Sasamón (3), Herrera de Pisuergra (4), Astorga (5) y pueblos próximos a Rosinos de Vidriales (la ciudad de Petavonium) (6).

Una vez concluida la conquista del Noroeste de la Península Ibérica, el territorio Leonés comenzó a ser romanizado a través de una «ocupación» mayor del espacio geográfico, el menos aparentemente- y decimos esto porque lo primero que nos llama la atención es la abundancia mayor de asentamientos, que podemos ver en los diversos tipos de habitat. Estos se pueden clasificar en:

1. — Castros romanizados
2. — Habitat romano
 - a. — En llanura:
 - Vici
 - Villas
 - suburbanas
 - rústicas: mineras
agrícolas
 - b. — Coronas u Ocelos
 - fecha desde 20-50 d.C. al S. III d.C.?
 - c. — Ciudades
 - Indígenas, por tanto castros
 - Nueva fundación

Pero en el estudio de todos estos asentamientos dentro de la provincia de León podemos decir que conocemos unas zonas como:

- El Bierzo, La Lacedana y La Cabrera (7): el Alto Sil.
- Astorga y su entorno entre los montes de León y Orbigo (8).
- La montaña central leonesa (9), y
- La comarca de los Oteros: entre Esla- Cea (10) y la zona en torno a Sahagún (11).

Sin embargo hay otras zonas inexploradas:

- a. — El Páramo Leonés: entre Orbigo y Torío (Bernesga)
- b. — La zona comprendida en el triángulo que forman los ríos Torío-Esla.
- c. — Una tercera zona sería la comprendida entre los ríos Esla, Cea-Valderaduey, al Norte de una línea recta que se puede trazar de Mansilla de las Mulas a Sahagún.
- d. — Finalmente el conocimiento arqueológico de la zona VADINIENSE es casi nulo (12).

(1) DION CASIO, LIV, 5, 1.

(2) FLORO, II, 33, 59.

(3) J. A. ABASOLO, Notas sobre el campamento romano de Sasamón, *Pyrenae*, 1, 1975, p. 127 ss.

(4) A. SCHULTEN, *Los Cantabros*, p. 210-214.

(5) T. MAÑANES, *Asturica Augusta, Symposium de ciudades augusteas*, II, Zaragoza, 1976, p. 77 ss.

(6) R. MARTIN VALLS-G. DELIBES-T. MAÑANES, *Los campamentos romanos de Petavonium*, (Studia Archaeologica 36), Universidad, Valladolid, 1977, p.

(7) T. MAÑANES, *Estudio Arqueológico de El Bierzo, La Lacedana y La Cabrera Baja*, León, 1982.

(8) T. MAÑANES, *Astorga romana y su entorno*, León, 1982.

(9) A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa* Tesis de Licenciatura mecanografiada, Valladolid, 1981.

(10) J. L. ALONSO PONGA, *Historia antigua y medieval de la comarca de Los Oteros*, León, 1982.

(11) L. de CASTRO, Algunos yacimientos arqueológicos de la zona de Sahagún (León), *Sautuola*, II, 1977, p. 191-207.

(12) C. GARCIA MERINO, *Problación y poblamiento en Hispania Romana. El Conventus Cluniensis*, Valladolid, 1974, p. 22-34. — T. MAÑANES-R. BOHIGAS, Hallazgos arqueológicos en la zona vadiniense Leonesa, *Rev. Tierras de León*, 36-37, 1979. — T. MAÑANES-M. GOMEZ, De epigrafía leonesa. Nuevas inscripciones valdinienses, *AL*, 1979, p. 103-110.

1. — *Castros Romanizados*: El habitat característico de la Edad del Hierro, es el denominado CASTRO, alguno de los cuales continúa habitado en época romana, como lo reflejan los restos típicamente romanos que en ellos aparecen... aunque la política romana fuera el hacer bajar a la llanura (13).

Así si intentamos hacer un somero catálogo de los mismos teniendo en cuenta la línea de 1000 m. y siguiendo la cuenca de los ríos, tenemos que:

- en el Cea se encuentran el de Morgovejo (14),
- en el Esla, en cuya parte alta se ubican los Vadinienses, cuyos restos epigráficos son abundantes (15), sin embargo los asentamientos son escasos, o al menos no se han buscado y entre los conocidos no sabemos siguieran habitados en época romana (16)
- en el Porma hallamos el de San Adrián de Boñar (18),
- en el Curueño hasta la confluencia con el Porma, no hay constatado ningún castro, del que se indique restos romanos, aunque en Aviados y Montontuerto haya restos de época medieval (18),
- en el Torío hay un castro en Robledo de Fenar (19),
- en el Bernesga lo encontramos en Barrios de Gordón (20), ya que de los demás no tenemos datos,
- en la Luna los de Quintanilla de Babia (21), el situado entre Oblanca y Caldas de Luna (22). Hoy conocemos alguno más en la cuenca de este río pero no se indica nada romano.
- en el Omañas encontramos abundantes yacimientos aunque los más conocidos son los de Villaceid (23) y Pedregal (24),
- en el río Brañuelas están los de Villagatón, Porqueros y Vega de Magaz (25),
- En el Eria el Castro de Corporales (26).

En toda la cuenca del alto Sil que abarca con sus ríos afluentes más importantes el Valcarce, el Cabrera, las comarcas de La Lacedana, El Bierzo y La Cabrera Baja, los yacimientos de castros prerromanos, algunos de ellos ocupados también en época romana son abundantes y han sido tratados en varios estudios (27).

En la zona más llana, por debajo de los 1000 m- los castros aprovechan asimismo una cierta elevación que han procurado acondicionar y defender mediante un foso. Suelen estar situados en la zona alta de la orilla del río. A lo largo de los ríos leoneses encontramos que:

- en el Cea están los de Fuentes de Ropel (Dehesa de Morales) (28),
- en el interfluvio Cea-Esla no se conoce ningún castro,
- en el Esla tenemos los de Villasabariego (Lancia) (29), Ardón (30), y Valencia de D. Juan (31),
- en el Torío está el de La Candamia León (32),
- en el Orbigo están los de Turcia (33), el de Regueras de Arriba (34) y el de S. Martín de Torres (35),

(13) DION CASIO LIV, 11,5.

(14) J. M. LUENGO, El castro de Morgovejo (León), *Atlantis*, XV, 1940, p. 170 ss. T. MAÑANES, Contribución, p. 323-4.

(15) Vide nota 12.

(16) T. MAÑANES-R. BOHIGAS, Hallazgos arqueológicos, p. 7-10.

(17) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925, p. 7.

(18) A. GUTIERREZ, *Poblamiento antiguo y medieval*, p. 84 y 86; 81 y 87.

(19) M. G. FLOREZ, Gran noticia arqueológica en el Valle de Fenar, *Rev. León*, N.º 327-329, Invierno 1981, p. 15-17.

(20) F. GARCIA ESCOBAR, *El Ilustrísimo concejo de Gordón enriquece su historia*, León 1977, p. 50.

(21) C. MORAN, Excursiones arqueológicas en tierras de León, *A. Leoneses*, 6, 1984, p. 72.

(22) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — C. MORAN, Excursiones, *A.L.*, 6, p. 27 y 43.

(23) C. MORAN, *Excursiones*, *Al*, 6

(24) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6.

(25) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 50. — C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, p. 29.

(26) C. SAEZ-J. VELEZ, *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el Noroeste de España*, Madrid 1974, p.

97. — F. J. SANCHEZ — PALENCIA, Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO. de España (Cuencas de los ríos Eria y Cabrera y Sierra del Teleno), *NAH*, 8, 1980, p. 226-234. — AA, VV. *Cántabros, Astures y Galaicos, Bimilenario de la conquista del Norte de Hispania*, Madrid, 1981, p. 87.

(27) T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León 1981, cap. II. — T. MAÑANES, *Estudio arqueológico de El Alto Sil*, ps.

(28) R. MARTIN VALLS-G. DELIBES, Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II), *BSAA*, XL-XLI, 1975, p. 455-8.

(29) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 53 ss.

(30) J. M. LUENGO, *Castros Leoneses*, p. 108.

(31) J. L. ALONSO PONGA, *Los oteros*, p. 33-4 y 147; p. 79.

(32) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 7. — J. M. LUENGO, *Castros leoneses*, p. 111 ss.

(33) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p.6-7.

(34) T. MAÑANES, Contribución, p. 330.

(35) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 78-80. — T. MAÑANES, Contribución, p. 333.

- en el Tuerto el situado entre Revilla y Quintana de Fon ⁽³⁶⁾, el de Sopena, y el de Posadilla ⁽³⁷⁾,
- en el Turienzo están la Corona del Castro de Pedredo ⁽³⁸⁾, el de Santa Catalina ⁽³⁹⁾, el de Castrillo de los Polvazares ⁽⁴⁰⁾, el castro de Oteruelo y el de Piedralba ⁽⁴¹⁾, así como los Castros del Val de S. Lorenzo.
- en el Duerna está el Castro de Velilla (Castrillón) y, el Castro de Chana ⁽⁴²⁾.
- en el Eria, el Castro de Castrocontrigo ⁽⁴³⁾.

En los situados en la zona más llana podemos afirmar casi con toda seguridad que no ha habido interrupción en su ocupación tras la conquista romana e incluso alguno de ellos se han visto potenciados como en el caso de La Dehesa de Morales (Fuentes de Ropel (Brigeco), el Castro de Villasabariego (Lancia), el Castro de San Martín de Torres (Bedunia), de manera que son ciudades en épocas romana, y de los demás vemos que tienen una gran extensión e importancia.

En definitiva en ambas zonas geográficas se trata de un habitat que podemos denominar tradicional ⁽⁴⁴⁾ ya que su ocupación no se interrumpe, aunque las características externas de los mismos, en época prerromana, son distintas como ya indicó Gómez Moreno ⁽⁴⁵⁾.

2. — Por lo que se refiere a los yacimientos que podríamos considerar debidos exclusivamente a la influencia romana hemos de considerar al menos tres tipos:

a. — Los asentamientos en llanura son de dos tipos:

Los simples asentamientos rurales que surgen en principio, sin duda como consecuencia de la política romana de hacer bajar a la llanura ⁽⁴⁶⁾, así como otros que mas tarde pudieron haber surgido de forma espontánea, sobre todo en las márgenes de los ríos, cuando la pacificación de la zona se va afianzando progresivamente.

Estos asentamientos, que podemos denominar con el nombre genérico de VICI ⁽⁴⁷⁾ parecen tener sobre todo una función económica agrícola tanto de secano como de regadío, de cultivo hortícola por estar próximos a corrientes fluviales, puede ser mayor.

Dentro de esta orientación podríamos incluir todos los yacimientos romanos situados por debajo de los 1000 m en la provincia de León, así como los situados por debajo de los 700 m. en la zona del Bierzo, dado que en las zonas más altas hay que suponer una mayor dedicación a la ganadería ⁽⁴⁸⁾.

Pero además dentro de los establecimientos en llanura podemos considerar algunos otros que están en relación con una economía minera. Estos son los de Priozanza de la Valduerna (Huerña) ⁽⁴⁹⁾, los de Luyego (St.ª Marina...) ⁽⁵⁰⁾, los de San Martín de la Falamosa (La Calea) ⁽⁵¹⁾... los cuales no parece que tengan una función agrícola sino de residencia, por el lugar en que están ubicados.

Estos yacimientos romanos situados en la llanura son de tal manera abundantes que el hacer una referencia a los mismos no contribuiría más que a hacer una lista más o menos grande, por lo que no los citaremos ya que a veces de la mayoría de ellos no se podría indicar más que es romano; por ello y porque apenas se ha hecho un estudio de los mismos, es por lo que unicamente citamos aquellos trabajos más representativos a través de los que se han ido conociendo la arqueología del territorio leonés ⁽³²⁾.

Otro de los asentamientos rurales característicos es el denominado VILLA.

Creemos que es importante e interesante encontrar una definición, y por tanto un contenido concreto para la palabra VILLA ya que de no ser así se corre el peligro de englobar bajo ella algo totalmente diferente en cada caso.

⁽³⁶⁾ T. MAÑANES, Contribución, p. 330.

⁽³⁷⁾ *Ibidem*, p. 337 y 326 (Posadilla).

⁽³⁸⁾ *Ibidem*, p. 224-5.

⁽³⁹⁾ *Ibidem*, p. 336.

⁽⁴⁰⁾ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — T. MAÑANES, Contribución, p. 337.

⁽⁴¹⁾ T. MAÑANES, *Astorga romana y su entorno*, Valladolid, 1983.

⁽⁴²⁾ G. LOPEZ-HERRERO, Notas de un viaje a Molinaferrera, *Rev. León*, N.º 234, 1974, p. 11-12.

⁽⁴³⁾ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 6. — T. MAÑANES, Contribución, p. 321-2.

⁽⁴⁴⁾ C. GARCIA MERINO, *Población y Poblamiento*, p. 355-360.

⁽⁴⁵⁾ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 2. — T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 83-84.

⁽⁴⁶⁾ FLORO, II, 33, 52: «Mox ipse praesens hos deduxit montibus».

⁽⁴⁷⁾ A. RODRIGUEZ COLMENERO, *La Galicia Meridional romana*, Univ. Deusto, Bilbao 1977, p. 116.

⁽⁴⁸⁾ Vide lo indicado antes para los Castros; T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, p. 349 ss.

⁽⁴⁹⁾ C. DOMERGUE, T. MARTIN, *Minas de oro romanas de la provincia de León*, II, (EAE, 94), 1977, p. 9 ss.

⁽⁵⁰⁾ C. DOMERGUE-P. SILLIERES, *Minas de oro*, II, (EAE, 93), p. 169-127.

⁽⁵¹⁾ C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, 1949, p. 87.

⁽⁵²⁾ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 5-80. — C. MORAN, Excursiones, *AL*, 6, 1949, 6-67 ps y *AL*, 7, 1950, p. 149-160. — J. M. LUENGO, Castros leoneses, *VI CNA*, Zaragoza, 1961, p. 102-121. — C. GARCIA MERINO, *Población y poblamiento*, p. 22-34, *Vadinienses*. — G. DELIBES, *La Colección arqueológica*, p. 149-233. — T. MAÑANES, Contribución, p. 319-364. — *Idem*, *El Bierzo Prerromano y Romano*, cap. II. — J. L. ALONSO PONGA, *Poblamiento antiguo y medieval de la comarca de Los Oteros*, León, 1982.

No creemos por tanto que se le pueda aplicar una definición excesivamente genérica como la propuesta en la conferencia de Londres de «un yacimiento rural, situado preferentemente en zonas llanas y cuyo destino no parece haber sido otro que la explotación agrícola o ganadera con residencia ocasional o habitual de sus propietarios» (53), ya que nos encontraríamos que, por falta de datos, todo yacimiento romano situado en llanura podría ser considerado como una VILLA (54).

Con la palabra VILLA es claro que parece se abarcan varias cosas:

— Las construcciones, la habitación y los elementos suntuarios que la acompañan: mosaicos, pinturas... (55).

— Las tierras, «fundus», que son explotadas desde la villa, aunque haya algún tipo de villa que no las tenga necesariamente (56).

— El «status» social del propietario de la villa (57) que a veces deriva de lo económico, pero que en esta zona creemos que es al contrario: el poder económico deriva de un «status» social.

La villa en definitiva indica un hecho económico y social que se expresa en un sedentarismo, en un habitat disperso, en el predominio de la agricultura sobre la cría de ganado y en la seguridad de los campos (58).

ORIGEN DE LA VILLA. No es fácil llegar a un acuerdo sobre el momento en que se inicia en Hispania este tipo de habitat, por lo que se suele admitir el S. III como fecha de origen (59).

Sin embargo en el territorio leonés es posible que se puedan ver sus antecedentes en el arriendo de terrenos auríferos a pequeños y grandes propietarios a partir de época de Adriano. Esto lo podemos fundamentar en que los nombres de los «possesores» en el Bierzo están en las proximidades de las minas (60) sobre todo de las grandes explotaciones auríferas:

Orellan en Las Medulas, Castropodame en las minas del mismo, Villarrubín en la zona minera y Candín en los Ancares.

De otras villas como la de Valdelaguna, a través de sus mosaicos que se fechan en el S. II, podemos suponer su origen en tal siglo (61).

Pero sin duda alguna será a partir del S. III d.C. cuando se va a producir un gran desarrollo de este tipo de habitat...

En cuanto a los tipos de Villa que se pudieron dar en la provincia de León, creemos que podemos considerar:

- Suburbana:

- en torno a Bergidum Flavium (Cacabelos), Astorga, León, Lancia.

- Rústica:

- minera: Sta. Colomba

- agrícola | Milla del Río | próximas a minas
- | Quintana del Marco |

- militar: Puente Almuhey

La posibilidad de considerar la existencia de VILLAS SUBURBANAS localizadas en las proximidades de las ciudades tropieza con lo dicho por Varrón de que porque un edificio está situado fuera de la ciudad no por eso se puede calificar como «Villa» (62), a lo que se une además la dificultad de saber el status social del propietario de la misma.

Si consideramos las principales ciudades de esta zona como Bergidum Flavium, Asturica, Legio y Lancia observamos como en sus proximidades hay una serie de yacimientos que podrían ser villas o que al

(53) A. BALIL, Algunos aspectos y problemas de la Galicia Romana, *Cuad. Est. Gallegos*, XXVIII, 1973, p. 175.

(54) Esto por ejemplo nos sucedería en la Tierra de Campos y proximidades que en T. MAÑANES, *Arqueología Vallisoletana*, I, ps hemos estudiado, y sin embargo no podríamos afirmar a través de los restos que fuera una villa.

(55) J. G. GORGES, *Les villas hispano-romaines, Inventaire et problematique archeologiques*, Bordeaux 1979, p. 12-16, 109-140.

(56) A. BALIL, Algunos aspectos, p. 175.

(57) *Ibidem*.

(58) J. G. GEORGES, *Les villas*, p. 12.

(59) *Ibidem*.

(60) T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, p. 589, 229, 241, 389 y nota 253, p. 390.

(61) L. CASTRO, Algunos yacimientos arqueológicos de la zona de Sahagún (León), *Sautuola*, II, Santander, 1977, p. 193-197. — J. C. GORGES, *Les villas*, p. 273.

(62) VARRON, R.r. III, 2. — J. G. GORGES, *Les villas*, p. 12 y 86-87. — J. GUILLEN, *Urbs Roma*, I, Salamanca, 1977, p. 80-90.

menos están dentro del área de influencia próxima. Así en torno a Bergidum (Cacabelos) encontramos una serie de yacimientos que están a lo largo del río Cua, a ambos lados, y que van desde Arborbuena a Villadepalos (63): La Sellana (Arborbuena), Los Buracos (Villamartin), Las Cebadas (entre Villadepalos y Carracedelo). De estas tres, las dos últimas pueden considerarse también como villas rústicas por su lugar de emplazamiento.

En las proximidades de Asturica Augusta quizás podamos considerar como villa suburbana la zona situada entre la ciudad y el río Tuerto donde aparecieron restos de paredes y la estatua de mujer togada (64) del Museo de los Caminos.

Así mismo los yacimientos romanos existentes en la margen izquierda del río Tuerto entre Carneros y Barrientos, sobre todo en la zona de San Justo de la Vega donde apareció una inscripción y un sarcófago cristiano (65).

En torno a Legio VII Gemina hemos de destacar quizás la villa suburbana por excelencia de Navatejera (66). Las construcciones que forman la villa las componen tres cuerpos de edificios: el oriental que parece la parte noble, y que es el único que tiene decoración de mosaicos; el central formado por un complejo termal; y el occidental que parece el dedicado a la función rústica.

En torno a Lancia, entre los ríos Porma y Esla se constatan una serie de yacimientos que pueden ser villas suburbanas (67) aunque nada se puede afirmar con seguridad ya que no se conocen textos monumentales ni indicaciones de propiedad.

Las Villas Rústicas que existen en la provincia de León podrían ser incluso consideradas no solo bajo el punto de vista de la dedicación a una economía agrícola, sino también con otras funciones, como la *minera*.

La villa romana situada en el paraje de *EL SOLDAN*, en Santa Colomba de Somoza, está enclavada en medio de las grandes explotaciones mineras auríferas, en el pequeño Valle que une la laguna Cernea de Sta. Colomba con la laguna de Pedredo. Así mismo desde ella se llega fácilmente a las explotaciones existentes entre El Ganso y Rabanal Viejo (Las Focaronas). Así pues parece más una especie de residencia ocasional del vigilante imperial de las minas, el «procurator metallorum» (68), que una villa dedicada al cultivo de los cereales ya que la zona apropiada para el cultivo de los mismos es muy escasa. A través de los restos arqueológicos (moneda y cerámica) de la misma parece que tiene su origen con Tiberio y llega al Bajo Imperio (69).

Esta misma labor de vigilancia, pero efectuada quizás por el propietario o arrendatario de las minas, es posible que desempeñaran las villas de La Milla del Río para Las Omañas y la de Quintana del Marco para las del río Duerna, aunque aquí tendríamos que considerar sobre todo a Destriana.

Las villas rústicas con una dedicación plenamente agrícola son abundantes en toda la provincia de León y las encontramos sobre todo situadas a lo largo de los ríos, de manera que alguna de las villas que hemos llamado suburbanas, pueden ser, por su situación, también unas villas de dedicación fundamentalmente agrícola.

En el Bierzo podríamos considerar como tales las que indicábamos antes de los Buracos de Villamartin, Las Cebadas de Carracedelo-Villadepalos, con asentamiento en la proximidad del río Cua, además de la de Los Casares de S. Juan de la Mata (70).

La misma dedicación agrícola tuvo sin duda el asentamiento situado cerca de Astorga, en torno a San Justo de la Vega en las márgenes del río Tuerto, así como la de Riego de la Vega (71).

A lo largo del Orbigo tenemos dos de las principales villas romanas de la provincia de León. Se trata de la Milla del Río y Quintana del Marco (72). De ellas conocemos restos epigráficos y mosaísticos pero nada podemos decir de sus construcciones y su tipología como villa. Nos damos cuenta de su emplazamiento altamente estratégico en la salida de las zonas mineras del río Omaña y Duerna respectivamente, así como de su perduración en el Bajo Imperio debido a los restos arqueológicos de las mismas.

(63) T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 113.

(64) J. M. LUENGO, Astorga romana, *NAH*, V, (1956-1961), Madrid, 1962, p. 163-4.

(65) M. SOTOMAYOR, *Sarcófagos romanos cristianos de España. Estudio iconográfico*, Granada, 1975, p. 47-54. — T. MAÑANES, *Contribución*, p. 321.

(66) J. E. DIAZ-JIMENEZ, La villa romana de León, *BRAH*, 80, 1922, p. 446-462. — M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 62-65. — M. PASTOR MUÑOZ, El Urbanismo y los núcleos de población en el Conventus Asturum durante el Imperio Romano, *Zephyrus*, XXVI-XXVII, 1976, p. 432. — J. G. GORGES, *Les villas*, p. 274-275, planche II.

(67) C. GARCIA MERINO, Informe Lancia, *NAH*, Arqueología, 5, p. 31-34.

(68) M. PASTOR, Urbanismo, p. 432. — J. G. GORGES, *Les Villas*, p. 276-277.

(69) T. MAÑANES, Materiales cerámicos de la villa romana de El Soldan, Santa Colomba de Somoza (León), *Sautuola II*, Santander, 1976-77, p. 227-261.

(70) T. MAÑANES. — *El Bierzo*, p. 113.

(71) T. MAÑANES, *Contribución*, p. 321. — C. MORAN, *Por tierras de León*, Salamanca, 1925, p. 113-114.

(72) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 65-67. — M. PASTOR, Urbanismo, p. 434. — J. C. GORGES, *Les Villas*, p. 274-6.

Perduración que se debe también a que cambian su orientación de una economía minera a una economía agrícola que es potenciada.

En el río Bernesga, antes de llegar a León, se encuentra la villa de Quadros (73).

A lo largo del río Esla es donde encontramos más abundantemente una serie de yacimientos, que podemos considerar villas, como los de Campo de Villavidel y Fresno de la Vega (74), así como los de San Millán de los Caballeros (75), Villaquejada (76) y Cimanos de la Vega (77). De todas ellas se conocen restos arquitectónicos o musivarios a través de la literatura escrita ya que hoy apenas nada se conserva.

A lo largo del río Cea los asentamientos de tipo villa se han visto acrecentados no ha mucho a través de diversos trabajos de reciente publicación. Entre ellas destacan, siguiendo el río Cea, desde su desembocadura a su inicio, las de Fuentes de Ropel (Villaobispo y Escorriel) (78), Roales (La Vega) (79), Valderas (La Ermita del Otero y quizás los Villares) (80), Castrobol (La Cebollona) (81), Mayorga de Campos (La Granja Bejar) (82), Monasterio de Vega (La Ermita) (83), Melgar de Abajo (Sta. Olalla) (84), Melgar de Arriba (El Quintanar) (85), las de Galleguillos de Campos (El Santo), Valdelaguna, Sahagún (El Lagunal), Villamol, Bustillo de Cea y Villacalabuey (86), y en su cabecera la de Puente Almuhey, que incluso a veces se ha considerado como una villa con carácter militar en relación con la de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (87). Todas estas villas o al menos yacimientos romanos tardíos están situados sobre una cañada ganadera por lo que quizás podamos suponer así mismo una dedicación ganadera de la villa además de la agrícola (88).

Pero aparte de estas VILLAS conocidas a través de los yacimientos arqueológicos y los restos que en ellos se encuentran, hay otros lugares que también han sido considerados como posibles villas, no por el yacimiento sino por unos restos arqueológicos aislados. Este ha sido el caso de Alija del Infantado, donde existen dos capiteles de pilastras, y el de Destriana, en el valle del Duerna, donde apareció un capitel Corintio (89).

Pero además de los restos arqueológicos hay un elemento filológico: la terminación en-ana, que ha sido utilizado para identificar a un «possessor» es decir aquel gran propietario típico de época tardo-romana que es dueño y señor de los diferentes miembros que componían la familia romana (hijos, esposa, esclavos) así como de las tierras; y de esta identificación se derivaba la existencia de una villa romana (90). Este podría ser el caso de Destriana, posiblemente derivado de un Dexter (91) y donde se daría la unión entre resto filológico y arqueológico.

Sin embargo comienza a manifestarse una cierta oposición a esta teoría, generalizada para Asturias, ya que de todos los lugares acabados en *ana*, en Asturias son muy pocos los que tienen restos arqueológicos (92). Por lo que creemos que hay que pensar que el sufijo *ana* designa no una construcción arquitectónica una villa sino las tierras, el *fundus*, propiedad de un particular (93). Por otro lado no creemos que los nombres en *ana* de Asturias se refieran a Villas, por su misma ubicación a lo largo de las vías romanas, ya que si algo es peculiar de la villa es estar alejada de las grandes vías de comunicación, lo que se puede comprobar al menos en toda La Cuenca del Duero.

(73) C. MORAN. — Excursiones, *AL*, 6, 1949, p. 59.

(74) J. L. ALONSO PONGA, *Poblamiento antiguo y medieval de la Comarca de Los Oteros*, Tesis licenciatura, Valladolid, 1978, fol. 32 y 46-49.

(75) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83.

(76) *Ibidem*, p. 67.

(77) T. MAÑANES, Contribución, p. 341-2.

(78) G. DELIBES, *Colección*, p. 207.

(79) P. PALOL-F. WATTENBERG, *Carta arqueológica de España. Provincia de León*, Valladolid, 1974, p. 128.

(80) G. DELIBES, *La Colección*, p. 155.

(81) G. GARCIA MERINO, Nueva necrópolis tardorromana en la provincia de Valladolid, El conjunto arqueológico de Castrobol, *BSAA*, 40-41, 1979, p. 531.

(82) P. PALOL-F. WATTENBERG, *Carta*, p. 97.

(83) T. MAÑANES, Contribución, p. 22.

(84) T. MAÑANES, Contribución, p. 19.

(85) *Ibidem*, p. 21.

(86) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — M. C. FERNANDEZ ALLER, Mosaico romano en Puente Almuhey (León), *NAH*, Arqueología, 4, 1976, p. 377 ss.

(87) P. PALOL, Romanos en la Meseta: el Bajo Imperio y la Aristocracia agrícola, *Symposium de Arqueología Romana (Segovia 1974)*, Barcelona 1977, p. 304.

(88) T. MAÑANES, *Arqueología Vallisoletana*, I, p. 51.

(89) M. GOMEZ MORENO, *Catálogo León*, p. 83. — M. PASTOR, Urbanismo, p. 434.

(90) J. PIEL, Nomes de «possessores» latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa, *Biblos*, XXIII, 1, 1947, p. 143-202 y 2, Coimbra, 1948, p. 288-407. — M. C. BOBES, La toponímia romana de Asturias, *Emerita*, XXVIII, 1960, p. 241 ss y XXIX, 1961, p. 1 ss. — M. PASTOR, Urbanismo, p. 430.

(91) J. PIEL, Nomes de «possessores», n.º 117.

(92) M. J. ARAGONESES, El mosaico romano de Vega del Ciego, *BIEA*, 21, 1954, p. 1 ss. — J. M. GONZALEZ, Mansiones n el trayecto de vía romana Lucus Asturum-Lucus Augusta, *Archivum*, V, 1956, p. 287 ss.

(93) M. C. FERNANDEZ OCHOA, *Arqueología romana de Asturias, III*, Tesis Doctoral mecanografiada, Madrid, 1981, p. 715.

Entre los topónimos que pueden indicar el de un «possessor», tenemos los de:

Antoñán del Valle, Antoñanes del Páramo, que pueden proceder del gentilicio Antonius⁽⁹⁴⁾.

Boisan, quizás derivado de un Busianus en el que se haya dado metatesis de la i y la s⁽⁹⁵⁾.

Castrocalbon, posiblemente derivado de un Calvus⁽⁹⁶⁾.

Marzán, derivado del gentilicio Marcius o Marcianus⁽⁹⁷⁾.

Villamontan, derivado de Montanus o Montanius⁽⁹⁸⁾.

Paladín nombre derivado de Palatinus⁽⁹⁹⁾, aunque su significado puede ser el de lugar de habitación.

Además de este nombre hay otros tres acabados en -in como Vegapujín, Villabandín, situados en la zona y Paladín y Villarín próximo a Antoñanes del Páramo.

Villalís que puede haberse derivado de un Liber o Liberius⁽¹⁰⁰⁾.

En relación con los nombres de «possessores» quisiéramos hacer notar que todos los acabados en -an o -ana excepto dos, Marzán y Boisán, se encuentran en la llanura. (En el Bierzo el único nombre acabado en -an (Orellán) está dominando la explotación minera aurífera de Las Médulas⁽¹⁰¹⁾, y que todos los acabados en -in se encuentran en la zona minera aurífera de Las Omañas. Este mismo caso se puede comprobar en El Bierzo donde Villarrubín y Candín están en medio de explotaciones auríferas⁽¹⁰²⁾).

Algo que nos llama la atención es que en la zona berciana (donde hemos de añadir el de Castropodame) existen los topónimos de «possessores» en relación con las minas, lo mismo que sucede en la zona entorno a Astorga. Con ello parece que el nombre de los «possessores» se puede identificar con el de minero o mejor con el de arrendador de terrenos mineros auríferos.

En el resto de la provincia de León, del Orbigo al Este, apenas tenemos más nombres de posibles possessores que los de Antoñán del Valle, Antoñanes del Páramo, Villamontan...

Otro topónimo que se puede considerar como indicativo de «VILLA» es la misma palabra VILLA que en la provincia de León la encontramos preferentemente a lo largo de los ríos: ¿Puede tener alguna relación con la villa romana?

Es posible que esto se pueda pensar de aquellos lugares que hoy tienen el nombre de villa y que en el término pueblo o en el pueblo tienen restos arqueológicos romanos como sucede en los alrededores de Lancia⁽¹⁰³⁾ y en las márgenes del Esla⁽¹⁰⁴⁾, aunque también hay que tener muy presente la repoblación mozárabe del S. X⁽¹⁰⁵⁾.

La economía de las villas. Hemos ido indicando, a lo largo de la exposición de las mismas y siguiendo las teorías tradicionales, que su dedicación parece ser fundamentalmente agrícolas. Sin embargo creemos que hemos de considerar su dedicación a la ganadería de una manera más intensa ya que algunas de ellas, sobre todo las del río Cea están situadas a lo largo del mismo, en la margen derecha, por donde más tarde sabemos que pasó una de las cañadas ganaderas del reino de León, denominada también La Zamorana⁽¹⁰⁶⁾. En esta zona en consecuencia hemos de suponer una ganadería ovina. Pero hay otras villas como la de Riego de la Vega y la de Quintana del Marco, que están situadas dentro del área que antes habían ocupado los «prata» de la Cohors III Gallorum⁽¹⁰⁷⁾, por lo cual podemos suponerlas una dedicación a la ganadería caballar y quizás también a la ganadería bovina por los restos que de estos animales se han encontrado en el yacimiento de Regueras de Arriba⁽¹⁰⁸⁾.

También se ha indicado que el tipo de economía de la villa era fundamentalmente autárquico, cerrado, donde cada villa produciría lo necesario para su subsistencia⁽¹⁰⁹⁾. Si bien esto puede ser cierto no creemos que debamos considerarlas cerradas a todo o tipo de intercambio comercial ya que es en la villa donde se desarrolla sobre todo el mosaico y tanto la temática empleada en los mismos (Occanos-

⁽⁹⁴⁾ J. PIEL, Nomes de «possessores», n.º 25.

⁽⁹⁵⁾ *Ibidem*, p. 189, n.º 796.

⁽⁹⁶⁾ *Ibidem*, p. 191, n.º 86.

⁽⁹⁷⁾ *Ibidem*, p. 322-323, n.º 223.

⁽⁹⁸⁾ *Ibidem*, p. 333-334, n.º 261.

⁽⁹⁹⁾ *Ibidem*, p. 342, n.º 296.

⁽¹⁰⁰⁾ *Ibidem*, p. 317, n.º 206 y 207.

⁽¹⁰¹⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 390.

⁽¹⁰²⁾ *Ibidem*, p. 369 y 365.

⁽¹⁰³⁾ C. GARCIA MERINO, Informe sobre la campaña de excavaciones en LANCIA, *NAH*, Arqueología, 5, Madrid, 1977, p. 31 ss.

⁽¹⁰⁴⁾ J. L. ALONSO PONGA, *El poblamiento... de Los Otteros*, fol. 142-147.

⁽¹⁰⁵⁾ J. RODRIGUEZ, *Ramiro II Rey de León*, Madrid, 1972, p. 181.

⁽¹⁰⁶⁾ T. MAÑANES, *Arqueología Vallisoletana*, I. p. 50-51.

⁽¹⁰⁷⁾ J. M. NAVASCUES, Inscripciones hispano-romanas, V, *AEA Arq.*, 10, 1934, p. 199-206. — A. GARCIA BELLIDO, El «exercitus hispanicus» desde Augusto a Vespasiano, *AE Arq.* XXXIV, 103-104, 1961, p. 150-157.

⁽¹⁰⁸⁾ T. MAÑANES, Contribución, p. 330-332.

⁽¹⁰⁹⁾ M. PASTOR, Urbanismo, p. 430.

-svastica-flor de agua)⁽¹¹⁰⁾ como la técnica de colocación de las teselas (p.e. en abanico) se encuentran en puntos distantes⁽¹¹¹⁾, lo que supone unas comunicaciones y un traslado.

Además la cerámica lisa de época romana tardía, de color anaranjado y decorada mediante estampación, la tenemos extendida por toda la cuenca del Duero, zona que nosotros hemos investigado⁽¹¹²⁾. En ella comprobamos que tanto la pasta como el barniz, como la forma, como las decoraciones son similares en los diversos yacimientos tardíos romanos. Por ello es posible suponer que de alguna manera haya tenido que haber un contacto y quizás unos centros de fabricación especializados y no en cada villa.

b. — El habitat de época romana en la provincia de León se va a ver afectado por la economía minera ya que no solo se van a crear nuevos habitats en la parte llana próxima a las explotaciones mineras auríferas (vide *supra*) sino que va a surgir un habitat característico situado en medio de las minas⁽¹¹³⁾. Este nuevo habitat se denomina «*mesas, coronas, ocelos, torcas o coronas*» según los lugares y autores⁽¹¹⁴⁾. Nosotros queremos mantener el nombre de OCELOS ya que es un nombre autóctono que además está reflejado en los nombres de algunas ciudades indígenas, luego romanizadas con Oceloduri y Albocela⁽¹¹⁵⁾.

Este tipo de habitat es una de las manifestaciones más típicas de la explotación minera aurífera que Roma pone en funcionamiento no solo para vigilar las diversas «instalaciones» como canales, que traen el agua de los puntos más lejanos para depositarla en estanques que la retienen, a fin de poder lavar la tierra aurífera, sino también para habitarlas a fin de estar cerca del lugar de trabajo⁽¹¹⁶⁾.

Pero otras veces estas coronas son una forma de explotación aurífera ellas mismas (ocelos)⁽¹¹⁷⁾, ya que uno o dos fosos que las rodean y en los que confluyen una infraestructura de canales que viene por la parte superior, se van profundizando y ampliando progresivamente, de manera que es muy posible que alguno de los semicírculos vaciados que encontramos (así en Fuco Chico) se deba a la total explotación del yacimiento de la corona.

Estos habitats mineros se caracterizan:

— por estar situados dentro de la explotación aurífera, en el espigón final de las terrazas, como el Castro de Santibañez del Toral y sobre todo en los fanglomerats, formados por terreno rojizo de aluvión aurífero.

— por su escasa extensión. Es difícil que pasen de los 100 m de largo, suelen oscilar sus medidas entre 70 u 80 m de largo por 40 o 50 m de ancho; así las Torcas de Val de San Martino en Castropodame miden 73 por 51 m y la Corona de Valdecastrillo de Turienzo tiene 62 m de diámetro.

— por su estructura externa que es similar a los primitivos castros ya que está rodeado por un foso, que en la zona superior que la une al monte, es doble, separados por un talud de tierra que en su parte central está cortado de modo que el agua que viene de un canal superior, al llegar a la corona, se reparte en dos direcciones y cuatro canales. No tiene, además, nunca muralla. A veces se descubre una pequeña pared de sustentación. A veces fuera de los fosos se encuentran estanques o áreas de retención de agua.

— porque los hallazgos son siempre de época romana.

Este tipo de emplazamientos (corona) es abundante en toda la Cuenca de Bembibre, sobre todo en la zona situada al sur de la línea que forman los ríos Silva-Tremor-Boeza-Sil donde encontramos las

⁽¹¹⁰⁾ El tema del Océano lo tenemos en la Calle Batitales de Lugo, en La Milla del Río (León) y en Dueñas (Palencia): P. PALOL, El mosaico de tema Océánico de la villa de Dueñas (Palencia), *BSAA*, XXIX, 1963, p. 10-13. — El tema de la svastica con sogeados en Dueñas y Quintana del Marco (León): A. BLAZQUEZ, Mosaicos hispanos del Bajo Imperio, *AE Arq.*, L-LI, n.º 135-138, Madrid, 1977-78, p. 269-275. El tema de la flor de agua que aparece en el NO y en León: T. MAÑANES, *El mosaico romano de la Catedral de León*, (St. Arch., 59), 1980, p. 25-28.

⁽¹¹¹⁾ Estos puntos son Quintana del Marco y Pedrosa de la Vega (La Olmeda): P. PALOL-J. CORTES, *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia)*, (AA Hispánica 7), 1974, p. 79.

⁽¹¹²⁾ T. MAÑANES, *La cerámica tardorromana-visigoda, anaranjada y gris, con decoración estampada en la España Nor-Occidental*. (Publ. Tello Tellez de Meneses, 43), Palencia, 1979, p. 215-252 y en *Studia Archaeologica*, 65, Universidad de Valladolid, 1979.

⁽¹¹³⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 113-4.

⁽¹¹⁴⁾ El llamar «coronas» a estos establecimientos corresponde al deseo de unificar la nomenclatura con los trabajos hechos por Domergue en el río Duerna. Aquí se denomina a estos emplazamientos «coronas». En el Bierzo, suelen tener diversos nombres, como Corón, Torcas: . . . — C. DOMERGUE-P. SILLIERES, *Minas de oro romanas de la provincia de León, I*, (EAE, 93), Madrid, 1977, p. 9-13. — C. DOMERGUE-T. MARTIN, *Minas de oro romanas en la provincia de León, II*, (EAE, 94), 1977. — C. DOMERGUE-T. HERAIL, *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna (province de León), Etude géomorphologique et archéologique*, Toulouse, 1978, ps. — JONES-BIRD, Roman Gold-mining in North-West Spain, II: Workings on río Duerna, *JRS*, 72, 1972, p. 64 y 70. — C. SAENZ-J. VELEZ, *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el Noroeste de España*, Madrid, 1974, p. 63-69. — C. DOMERGUE y SILLIERES, *Minas de oro romanas en la provincia de León, I*, (EAE, 93), 1977, p. 12 ss. — T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, capítulo minería.

⁽¹¹⁵⁾ Itin. Anton. 434, 6 y 7.—

⁽¹¹⁶⁾ Vide nota 114.

⁽¹¹⁷⁾ C. SAENZ-J. VELEZ, *Contribución*, p. 68. — C. DOMERGUE-T. HERAIL, *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna (León)*, Toulouse-Le Mirail, 1978, p. 242 a 245.

denominadas: El Castro de St.^a Marina de Torre; el Castro de S. Andrés de los Puentes; la Corona de Valdecastrillo y la Corona de la Torca en S. Pedro Castañero; El Rechano en las Torcas de Turienzo Castañero; las Torcas de Castropodame. Todas están situadas en zonas en las que no es grande el espesor de material aurífero, ya que en cuanto la explotación es a gran escala hay asentamientos de tipo de castro fuera de la explotación, como sucede en Castropodame y Las Médulas ⁽¹¹⁸⁾.

Otra zona con abundantes coronas de explotación minera aurífera de época romana es la comprendida entre los Montes de León y el río Orbigo-Lugo, sobre todo en la zona de Las Omañas ⁽¹¹⁹⁾ y en la zona al Sur de Astorga, sobre todo en la cuenca del río Duerna, donde este tipo de yacimiento, como lugar de residencia, ha sido estudiado por C. Domergue a través de las excavaciones realizadas en la Corona de Quintanilla de Somoza (Luyego) ⁽¹²⁰⁾.

c. — Las ciudades

Una de las características de la actuación romana es la potenciación, en la primera etapa de la dominación, época altoimperial, de ciudades o núcleos grandes de habitación como uno de los medios de Romanización.

Consideramos como ciudades de época romana e aquellos núcleos de población que son denominados de forma genérica como polis ⁽¹²¹⁾, mansiones ⁽¹²²⁾ o civitates ⁽¹²³⁾ y que conocemos a través de los escritores antiguos como Plinio, Floro ⁽¹²⁴⁾, así como por los textos epigráficos ⁽¹²⁵⁾.

A estas ciudades creo que además se le podrían añadir dos núcleos que creemos importantes, denominados con los nombres de «castellum» y «oppidum»; el Oppidum Noega de ubicación no aclarada ⁽¹²⁶⁾ y el castellum Intercatia cuya ubicación resulta problemática ⁽¹²⁷⁾. A ellos hemos añadido el castrum Coviacense que nosotros identificamos con la civitate Comeniaca del Ravennate ⁽¹²⁸⁾.

A estos núcleos de población habría que añadirle dos ciudades citadas por el Ravennate: Equosera y Coughion que suponemos en la provincia de León ⁽¹²⁹⁾.

De todo ello vemos que la urbanización de la zona estudiada no es tan escasa como pudiera parecer a primera vista ya que de las 37 ciudades que hay en el territorio del Convento Jurídico Astur, (incluyendo Noega, Intercatia, Equosera, Coughion), diecisiete están en territorio leonés.

Si tenemos en cuenta el nombre de las ciudades que son conocidas a través de las fuentes antes citadas, junto con los restos arqueológicos que de ellas conocemos, vemos que algunas son anteriores a la época romana pues tienen restos arqueológicos y nombre prerromano, aunque sean potenciadas en época romana; otras son de nueva creación a pesar de que tengan nombre prerromano; algunas tienen nombre mixto y restos romanos; otras tienen nombre y restos romanos.

Para ocupar las mismas se siguen diversos procedimientos ⁽¹³¹⁾:

— en unos casos se baja a la población de la altura para establecerla en el llano: así sucede con Bergidum (Castro Ventosa) que se traslada a Bergidum Flavium (Cacabelos) ⁽¹³²⁾.

— en otros, se utiliza a la población que vive en los castros del entorno para fundar una ciudad como Interamnium Flavium (Las Murielas, Almazcara) en las proximidades de las minas de Castropodame ⁽¹³³⁾. Es posible que este fuera el caso de Argenteola, e incluso dentro de este apartado tendríamos que considerar el Foro Gigurorum ⁽¹³⁴⁾.

— en tres se utiliza un campamento que se ocupa con gentes de los alrededores, así en Astúrica Augusta y en Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora), Legio VII Gemina (León) ⁽¹³⁵⁾.

⁽¹¹⁸⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León 1981, vide cap. II.

⁽¹¹⁹⁾ C. MORAN, *Excursiones, AL*, 6, 1949, p. 5-60 ps. — *Idem*, *Excavaciones, NAH*, V, 1962, p. 99-111 ps. — F. J. SANCHEZ PALENCIA, *Römischer Goldbergbau im Nordwesten Spaniens, Der Anschnitt*, 2-3, 1979, p. 37-61, Abb. 24.

⁽¹²⁰⁾ C. DOMERGUE-P. SILLIERES, *Minas de oro, I*, (EAE, 93), 1977, p. 22 ss.

⁽¹²¹⁾ PTOLOMEO, 11, 6, pp. 28-37.

⁽¹²²⁾ *It. Ant.*, 387, 6.

⁽¹²³⁾ *Ravennate*, IV, 45, p. 355.

⁽¹²⁴⁾ J. M. ROLDAN, *Fuentes antiguas sobre los Astures, Zephyrus*, XXI-XXIII, 1970-71, p. 172 y ss.

⁽¹²⁵⁾ *CIL.*, II, 2636 (Asturica=res publica), 2633 (Curunda), 2637 (Vallata).

⁽¹²⁶⁾ J. M. ROLDAN, *Fuentes antiguas*, p. 202-203.

⁽¹²⁷⁾ A. SCHULTEN, *Los Cántabros*, p. 127.

⁽¹²⁸⁾ T. MAÑANES y J. M. SOLANA, *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero, Hispania Antiqua*, VII, 1977.

⁽¹²⁹⁾ *Rav. IV*, 44, pp. 227 y 228.

⁽¹³⁰⁾ *Rav. IV*, 43, pp. 115-144.

⁽¹³¹⁾ Para el tratamiento de cada una de las ciudades: T. MAÑANES, *La implantación romana en el territorio leonés*, en *Lancia*, I, León, 1983, p. 131 ss.

⁽¹³²⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 94-103.

⁽¹³³⁾ *Ibidem*, p. 103-108.

⁽¹³⁴⁾ A. SCHULTEN, *Los Cántabros*, p. 112.

⁽¹³⁵⁾ Para estas ciudades, vide: T. MAÑANES, *La implantación*, ps.

— y en algunos casos el antiguo castro existente se transforma en ciudad como es el caso de Bedunia (S. Martín de Torres), el de Brigeo (Dehesa Morales, Fuentes de Ropel, Zamora), el de Lancia (Villasabariego, León)

De ahí podemos deducir que la *urbanización* de la zona leonesa del Convento Jurídico Astur, se desarrolló de forma intensa y en ella influyeron las guarniciones y puestos militares, como en los territorios danubianos ⁽¹³⁶⁾, y también la intensa actividad minera ⁽¹³⁷⁾. Esta actividad, sin duda, fue la causa para que algunas perduraran al menos durante la época en que las condiciones económicas, debidas exclusivamente a la actividad minera, se mantuvieron, aunque al fallar estas fueron las que primero desaparecieron como Interamnium Flavium o Argenteola.

Estos establecimientos que podemos considerar urbanos tuvieron diversas *denominaciones* genéricas a las que hemos aludido, sin embargo algunos tienen denominaciones más concretas que puedan explicar-nos su condición o «status» jurídico:

- *Castellum* Intercatia
- *Castrum* Coviacense
- *Civitas*: Lancia, Beduniensium
- *Forum* Gigurrorum
- *Oppidum* Noega
- *Res publica*: Brigeo (CIL, II, 6094), Bergidum, Asturica (CIL, II, 2636).
- *Urbs*: Asturica

y en las proximidades, ya en la provincia de Zamora, *Vico* Aquario y *Ocelo Duri* ⁽¹³⁸⁾.

¿Qué significado tienen estos nombres en el estatuto jurídico de la ciudad?

Solamente en una ciudad, en la «res publica» de Brigeo, encontramos que se cite la existencia de «duo vir» ⁽¹³⁹⁾, cargo necesario para poder hablar de la existencia de una organización municipal y, en consecuencia, de un municipio. Pero el nombre «res publica» también lo encontramos aplicado a la ciudad de Asturica (CIL, II, 2636) y a la de Bergidum Flavium ⁽¹⁴⁰⁾, donde uno de sus habitantes indica que ha desempeñado todos los honores de su república, por tanto, ¿podemos deducir que esta ciudad tenga estatuto municipal?

Si el apelativo «res publica» lo tomamos como indicativo de municipio, y aquél va unido también el apelativo flavio, como es el caso de Bergidum Flavium, ¿podemos decir que Interamnium Flavium y Flavionavia fueron municipios? ⁽¹⁴¹⁾.

Es difícil llegar a una precisión del status jurídico por falta de datos y porque además el término «res publica» tiene un significado amplio ⁽¹⁴²⁾.

Quizá pueda ayudar en el caso de Astorga, no ya el Duuvir de las Tablas de Barro, de cuya autenticidad se duda ⁽¹⁴³⁾, sino el fragmento de inscripción conservado en el miliario, que hoy está en Montealegre, y en el cual es muy posible que se aluda a los (DE) CURION (IBUS) ⁽¹⁴⁴⁾.

Si admitimos la existencia de la palabra decuriones, y tenemos en cuenta que los miliarios pueden indicar, según la variación del texto, a qué convento jurídico pertenecen ⁽¹⁴⁵⁾, y además en ellos se puede aludir a los constructores o reparadores de la vía ⁽¹⁴⁶⁾, es muy posible que, por la situación del miliario próximo Astorga, se aluda a los decuriones de la capital del Convento Jurídico Astur. De ello se podría deducir que Astorga tendría curia y, por tanto, sería municipio.

Pero hay, además, otras ciudades que tienen la denominación de Augusta, como Asturica Augusta, así Emerita, Caesar Augusta, y en el resto de la Gallaecia Lucus Augusti y Bracara Augusta, ¿Qué significado tiene este apelativo?

No parece que tenga otro que el de indicar que son creaciones augusteas, aunque no indiquen nada sobre su posible status jurídico-municipal, el cual parece que es concedido en época flavia, que afectaría también a las ciudades de Brigaecium, Lancia ⁽¹⁴⁷⁾, a las que quizá podrían añadirse Bergidum Flavium, Interamnium Flavium y Flavionavia ⁽¹⁴⁸⁾.

⁽¹³⁶⁾ A. BALIL, Algunos aspectos y problemas de la Galicia romana, *Cuad. Est. Gallegos*, XXVIII, 1973, p. 167-168.

⁽¹³⁷⁾ M. PASTOR, Urbanismo, p. 422.

⁽¹³⁸⁾ Int. Ant. 439, pp. 9 y 10.

⁽¹³⁹⁾ CIL, II, 4223.

⁽¹⁴⁰⁾ A. TRANOY, *La Galice Romaine*, París, 1981, p. 204 y 205 y nota 111.

⁽¹⁴²⁾ A. GASCOU, L'emploi du terme republica dans l'épigraphie latine d'Afrique, *MEFRA*, 91, 1, 1979, p. 383.

⁽¹⁴³⁾ J. M. SOLANA, *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*, Santander, 1981, p. 183, 184 y nota 120.

⁽¹⁴⁴⁾ T. MAÑANES, *El Bierzo*, p. 183 y 292. El texto que aparecía en dicho miliario es: A(. .)CURION(. .)V(.)M REC()/AB ASTURICA MP XXI.

⁽¹⁴⁵⁾ A. TRANOY, *La Galice Romaine*, París, 1981, p. 154 y nota 67.

⁽¹⁴⁶⁾ I. LORENZO FERNANDEZ, A. DÓRS y F. BOUZA BREY, *Inscripciones romanas de Galicia, IV, Provincia de Orense*. Santiago de Compostela, 1968, p. 34 (n.º 4) y p. 48 (n.º 24); I. CALABI LIMENTANI, *Epigrafía latina*, Milano, 1968, p. 284-285.

⁽¹⁴⁷⁾ A. TRANOY, *La Galice*, p. 205.

⁽¹⁴⁸⁾ *Ibidem*, 199.

Si consideramos su topografía, vemos que su ubicación es variable, ya que pueden estar no sólo en el llano, como Bergidum Flavium, Paralantia, Vallata..., sino también en lugares medianamente elevados, como Interamnium Flavium, Asturica Augusta, Interamnium (Ardón)..., así como en un lugar elevado: este es el caso de aquellas ciudades que perviven desde época prerromana, como Bedunia, Lancia, Brigeco...

Sin embargo, no sabemos ninguna característica más, o muy pocas, de su trazado y de su desarrollo urbano, dado que, o no se han localizado, o no se han excavado, o no se han excavado suficientemente, como Lancia, o por haber permanecido habitadas de forma continua, se ha ido deteriorando la primitiva estructura, como sucede en los casos de la Legio VII Gemina (León) y Asturica Augusta (Astorga).

Conclusion

A través de la descripción de los diferentes tipos de asentamientos romanos que hemos venido desarrollando, observamos como la provincia parece estar dividida en dos mitades, las cuales se encuentran delimitadas por las vías romanas que siguen una dirección preferentemente W.-E.

Estas mitades, de los Mantos de León al Este, responden a *dos zonas geográficas* totalmente distintas: la zona montañosa y la zona llana: páramo y ribera.

Parece entonces como si la geografía fuera el elemento fundamental.

Todo esto es lo que parece a primera vista ya que como antes hemos indicado, hay una serie de zonas provinciales aún desconocidas, por lo que las conclusiones pueden ser parciales.

En este caso puede resultar de interés las conclusiones sacadas sobre la ocupación de la Comarca de El Bierzo, donde se combina, como en la provincia, una zona llana, bastante escasa, con una zona montañosa. En ella hemos comprobado la existencia de más de 100 castros situados en la zona montañosa o en los bordes hacia la llanura de El Bierzo. La mitad de ellos se despueblan, pero el resto continúa ocupado en época romana, a los que hay que sumar los más de 50 asentamientos de nueva creación así como 29 coronas de explotación aurífera⁽¹⁴⁹⁾.

Esta abundancia de yacimientos se comprueba también en la zona entorno a Astorga donde los yacimientos totales superan los 140, de los cuales más de 10 son coronas de explotación aurífera⁽¹⁵⁰⁾. De estos yacimientos no podemos, a pesar de todo, hacer una división y separación tan matizada como la hecha para el Bierzo.

Sin embargo hemos de tener precaución en no sacar unas excesivas conclusiones ya que los yacimientos no son sincrónicos sino diacrónicos, es decir que han tenido una sucesión en el tiempo. Así aplicado a la zona de El Bierzo vemos como en época prerromana hay unos 100 castros, en época romana los habitats superan un poco a los 90, a los que si bien es cierto que hay que añadir 29 coronas de explotación aurífera, no lo es menos que estas coronas no es un habitat continuado sino ocasional, e incluso algunas de estas coronas ni siquiera han sido ocupadas⁽¹⁵¹⁾.

Lo que sí parece claro, aunque con matizaciones, a través no solo del análisis de las dos zonas citadas arriba sino también debido a los múltiples restos de yacimientos romanos, es que hay una mayor abundancia de habitats de época romana. Habitats que son más abundantes aún, en relación a los castros o habitats prerromanos, en las zonas de ribera a partir de los 1 000 m de altura.

A qué es debido este aumento del poblamiento? Podemos suponer un crecimiento debido a la dispersión posterior provocada por la conquista romana⁽¹⁵²⁾. En otras zonas, como las mineras, territorio occidental de la provincia, sin duda el crecimiento fue debido a un aporte de gente traída de fuera y condenada a las minas, aunque aquí ya hemos indicado que quizás no fuera tanta como en principio las explotaciones hicieran suponer⁽¹⁵³⁾. Además hemos de considerar la inmigración que se ha producido tanto desde Galicia como desde La Meseta hacia el Convento Jurídico Astur y de la cual tenemos abundantes noticias por los restos epigráficos⁽¹⁵⁴⁾.

Finalmente creo que hemos de tener en cuenta el posible crecimiento natural que lógicamente tuvo que darse a partir de la pacificación total de la zona.

En cuanto a los tipos de habitats hemos que destacar uno como característico de una economía: la corona u ocelo = habitat de explotación minera aurífera, es decir el típico poblado minero posiblemente de carácter temporal o al menos de corta vida. Piénsese en las condiciones climatológicas que, en época invernal, tendrían que soportar los habitantes de las coronas u ocelos que están situadas en las laderas del Monte Teleno. Las características de estos poblados ya las hemos puesto de manifiesto en un trabajo anterior⁽¹⁵⁵⁾.

⁽¹⁴⁹⁾ T. MANANES, *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981, p. 116-124.

⁽¹⁵⁰⁾ T. MANANES, *Astorga romana y su entorno*, Valladolid, 1983.

⁽¹⁵¹⁾ T. MANANES, *El Bierzo*, p. 116-124, ps.

⁽¹⁵²⁾ Floro II, 33, 32; «Hos deduxit montibus».

⁽¹⁵³⁾ T. MANANES, *El Bierzo*, p. 116-119.

⁽¹⁵⁴⁾ *Ibidem*, p. 117-118, p. 189, p. 338, p. 389. — *Idem*, *Epigrafía y Numismática de Astorga romana y su entorno*, Salamanca, 1982, ps.

⁽¹⁵⁵⁾ T. MANANES, *El Bierzo*, p. 113-114.